



Nit: 800.084.206-2

GERENCIA	1000.39.01
COMUNICACIONES	PAGINA 1 DE 1

Bucaramanga, Octubre 06 de 2016

Firma \_\_\_\_\_  
Radicado: **00009005**  
Enviado: 06/10/2016 - 3:43 p.m.  
manino  
ESE ISABU



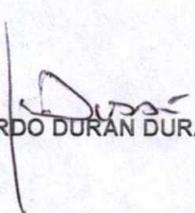
Señores  
**CONCEJO DE BUCARAMANGA**  
**Atte. CARLOS SIMON GONZALEZ JEREZ**  
Secretario General  
Cra 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)  
Ciudad

Cordial Saludo,

Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo No. 003 de febrero 15 de 1999, respetuosamente me permito hacer entrega del Informe de Gestión de la ESE ISABU, vigencia 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2016.

Lo anterior se entrega en 20 ejemplares y un Cd.

Atentamente;

  
JUAN EDUARDO DURÁN DURÁN  
GERENTE  
ESE ISABU

Elaboro: Nini Marelby Barajas Bermudez- Asistente de Gerencia



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA  
ESE ISABU**

**INFORME DE GESTIÓN  
ENERO – SEPTIEMBRE 2016**

**Por: JUAN EDUARDO DURAN DURAN  
Gerente**

**Bucaramanga, Octubre 06 de 2016**

Carrera 9 Calle 12 Norte HOSPITAL LOCAL DEL NORTE  
Conmutador: 6405757 - Fax: 6405929

## TABLA DE CONTENIDO

1.	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	1-3
1.1	PORTAFOLIO DE SERVICIOS	4
2.	SITUACION FINANCIERA	5-11
3.	GESTION ASISTENCIAL	12
3.1.	HOSPITAL LOCAL DEL NORTE	12-13
3.1.1	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA	14
3.1.2	SERVICIO DE CIRUGIA	15
3.1.3	SERVICIO DE URGENCIAS GINECOOBSTETRICIA Y SALA DE PARTOS	16-17
3.1.4	SERVICIO DE URGENCIAS	18-21
3.1.5	SERVICIO DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO	22-23
3.1.6	LABORATORIO CLINICO	24-26
3.1.7	REHABILITACION	27
4.	PRESTACION DE SERVICIOS UNIDADES OPERATIVAS	28-36
5.	AREA ADMINISTRATIVA	37
5.1	GESTIÓN DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION	38-39
5.2	GESTION AMBIENTAL	39-41
5.3	GESTIÓN DEL PROCESO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO (SIAU)	41-42
5.4	GESTIÓN DE LA OFICINA JURÍDICA	42-43
5.5	GESTION DECOMUNICACIONES	44
5.6	GESTION ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	45
5.7	GESTION RECURSO FISICO	46
5.8	GESTION FINANCIERA	46-54

## INTRODUCCION

El Instituto de Salud de Bucaramanga fue creado mediante los decretos 665 y 668 de diciembre de 1989, como un establecimiento público descentralizado del Orden Municipal, siendo su función principal ser el organismo encargado de la Dirección Local de Salud, adscrito al Sistema Nacional de Salud.

Luego en 1994 en cumplimiento de la descentralización ordenada por la Ley 10 de 1990 y el Decreto 1876 del 3 de Agosto de 1994 reglamentario de la Ley 100 de 1993, el ISABU asume la administración de las unidades que estaban a cargo del Departamento como son La UIMIST, y los centros de salud. En la descentralización, no quedó incorporada la propiedad de la infraestructura que debería ser entregada por el Departamento según acta fechada 16 de Septiembre de 1991, de tal manera que de todos los puntos de atención, el ISABU sólo posee propiedad sobre las unidades móviles, el resto corresponden al Departamento, al Municipio, otros entes del Estado y la comunidad.

Mediante el Acuerdo Municipal No. 031 de Julio 30 de 1997 se transforma en Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga (ESE ISABU), constituyéndose en la red pública de atención del primer nivel de complejidad para el municipio de Bucaramanga, con categoría especial de entidad descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, cuya función esencial es la prestación de servicios de salud, entendidos como un servicio público a cargo del Estado y como parte Integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud; pero es sólo desde 1 de Marzo de 1998 cuando realmente funciona con estas características.

## INTRODUCCION

El Instituto de Salud de Bucaramanga fue creado mediante los decretos 665 y 668 de diciembre de 1989, como un establecimiento público descentralizado del Orden Municipal, siendo su función principal ser el organismo encargado de la Dirección Local de Salud, adscrito al Sistema Nacional de Salud.

Luego en 1994 en cumplimiento de la descentralización ordenada por la Ley 10 de 1990 y el Decreto 1876 del 3 de Agosto de 1994 reglamentario de la Ley 100 de 1993, el ISABU asume la administración de las unidades que estaban a cargo del Departamento como son La UIMIST, y los centros de salud. En la descentralización, no quedó incorporada la propiedad de la infraestructura que debería ser entregada por el Departamento según acta fechada 16 de Septiembre de 1991, de tal manera que de todos los puntos de atención, el ISABU sólo posee propiedad sobre las unidades móviles, el resto corresponden al Departamento, al Municipio, otros entes del Estado y la comunidad.

Mediante el Acuerdo Municipal No. 031 de Julio 30 de 1997 se transforma en Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga (ESE ISABU), constituyéndose en la red pública de atención del primer nivel de complejidad para el municipio de Bucaramanga, con categoría especial de entidad descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, cuya función esencial es la prestación de servicios de salud, entendidos como un servicio público a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud; pero es sólo desde 1 de Marzo de 1998 cuando realmente funciona con estas características.

## 1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO



### Misión

Somos la empresa social del Estado organizada en Red, que ofrece a los ciudadanos de Bucaramanga y su área de influencia, servicios de salud primarios y complementarios con altos estándares de calidad, enfoque preventivo e integral, humanización y vocación docencia servicio

### Visión

Para el año 2020 la ESE ISABU, será una empresa autosostenible, líder en el desarrollo del modelo integral de atención en salud (MÍAS), con talento humano competente, infraestructura moderna y tecnología de punta, para beneficio y goce efectivo de la salud de los ciudadanos de Bucaramanga y su área de influencia

### PRINCIPIOS Y VALORES

#### ✓ Compromiso

La responsabilidad de nuestras labores, tareas, actividades y la obligación en el cumplimiento de los deberes se ve en el sentido de pertenencia que tenemos hacia nuestra institución como se dice con la camiseta puesta buscando con ello llegar a la misión para la cual fue creada la ESE ISABU. Contamos con funcionarios comprometidos moralmente hacia nuestra entidad quienes exhiben comportamientos que van alineados con los objetivos misionales ya que se asumen esos objetivos como propios, es así que encontramos empleados y personas que prestan sus servicios que van más allá de la línea del deber y toman iniciativas que resultan beneficiosas para la entidad.

✓ **Transparencia**

La verdadera amistad lleva a que el vínculo entre compañeros sea sincero y leal, apuntando esto al crecimiento personal e institucional. Es por ello que el factor humano en nuestra empresa es prioridad aprestándonos a la unión, a la fraternidad y al interés por nuestro compañero(a) de labores sin distinción alguna, demostrando así la integración total de la familia ESE ISABU.

✓ **Compañerismo**

Hace más fácil tomar decisiones cuando se trabaja en equipo dando como resultado soluciones de manera clara e inequívoca. Adicionalmente permite compartir las tareas encomendadas y nos conduce a la ayuda en casos de problemas, necesidades o catástrofes.

✓ **Solidaridad**

Con este valor estamos demostrando el alto grado de integración interna y externa, cuando nos adherimos total e limitadamente a una causa, situación o circunstancia lo que nos implica asumir y compartir beneficios y riesgos. En nuestra institución unimos lazos para cobijar de nuestros servicios y voluntad de trabajo a nuestros usuarios y comunidad en general cuando su estado de indefensión en cuanto a la salubridad se requiere.

✓ **Respeto**

El respeto es un valor fundamental para hacer posibles las relaciones de convivencia y comunicación eficaz entre las personas ya que son condición indispensable para el surgimiento de la confianza en la sociedad, igualmente este valor permite que los funcionarios y quienes prestan sus servicios en nuestra institución puedan reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades de todas las personas, es por ello que reconocemos y respetamos los derechos y formas de pensamiento tanto de compañeros de labor como de nuestros usuarios permitiendo así que se viva en paz, en una sana convivencia con base en normas y principios.

✓ **Tolerancia**

Contamos con la capacidad de escuchar y aceptar a los demás, comprendiendo el valor de las distintas formas de entender la vida, sin permitir estas formas que atenten contra los derechos de los demás. Es por ello que nuestra consigna es que permanezca la armonía a pesar de la indiferencia contribuyendo así a la cultura de la paz, por eso aceptamos la riqueza infinita de las diversas formas de pensamiento y expresión de las personas, se aplica este principio para con los usuarios, con los jefes, los subalternos y compañeros (as) de trabajo.

✓ **Liderazgo**

En nuestra empresa nos formamos como líderes basados en el conocimiento, la confianza, modelos de conducta y la integridad que nos lleva a la capacidad de conducir a los demás para alcanzar un objetivo o meta, teniendo claro que como líderes tomamos decisiones que afectan la institución de manera positiva, es

por ello que cada uno de los que hacemos parte de la ESE ISABU somos cabeza visible, con carisma para tomar decisiones acertadas con la mayor responsabilidad hacia los compañeros (as) y la empresa.

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Los Objetivos Estratégicos se entienden como los propósitos macro que pretende lograr el equipo directivo en el periodo para el cual ha formulado su Plan de Desarrollo y bajo los cuales en adelante alineara y desplegara los Planes Operativos, Procesos y demás actividades conducentes a mejorar o potenciar la organización, de manera que logre su crecimiento o sostenibilidad en el mercado.

En ese orden de ideas la ESE ISABU ha fijado **tres (3)** grandes objetivos, los cuales se describen a continuación:

### **Objetivo Estratégico Posicionamiento en el Mercado**

Prestar servicios de salud en toda su red, cumpliendo con los atributos de calidad, a fin de lograr la fidelidad de los usuarios y la confianza de los aseguradores.

### **Objetivo Estratégico Responsabilidad Social**

Gestionar la ESE mediante la interacción y relación armónica con sus diferentes grupos de interés dando respuesta a sus expectativas sociales y ambientales, de manera que se contribuya al desarrollo sostenible y la creación de valor de la empresa.

### **Objetivo Estratégico Sostenibilidad Financiera**

Desarrollar las gestiones administrativas que conduzcan a garantizar la sostenibilidad y permanencia en el sistema de salud, mediante la optimización de sus recursos, en procura de una gestión eficiente y transparente.

## **POLÍTICA DE CALIDAD**

Mejora continua de los procesos, orientada hacia la satisfacción del usuario, mediante la prestación eficaz, eficiente y efectiva, que garanticen el posicionamiento en el mercado, la responsabilidad social, la sostenibilidad financiera de la ESE en el cumplimiento de los requisitos legales y del cliente.

## **ALINEAMIENTO DE LOS INDICADORES RESOLUCIÓN 710 DE 2012, MODIFICADA POR LA RESOLUCION 743 DE 2013 CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ISABU**

La Gerencia atendiendo lo previsto en la Resolución 710 de 2012, modificada por la Resolución 743 del 15 de Marzo de 2013 alinee los Indicadores por área de Gestión con los Objetivos Estratégicos planteados en el Plan de Desarrollo de la ESE, así:

**Gestión Dirección y Gerencia.** Esta área comprende las Políticas derivadas de la gerencia, y a través de ellas se hace seguimiento y control al cumplimiento de la misión, visión y objetivos institucionales. Se

materializan con la formulación y el seguimiento al desarrollo estratégico de la entidad y el Sistema de Gestión de Calidad con enfoque al usuario.

**Gestión Administrativa y Financiera.** Son las relacionadas con el conjunto de procesos orientados a la administración de los recursos requeridos para la adecuada prestación de los servicios de salud y la viabilidad de la Institución. La Gestión Administrativa se encuentra alineada con el manejo de la información, la gestión de costos y la administración de la deuda.

**Gestión Clínica o Asistencial.** Se relaciona con el conjunto de procesos orientados a la prestación de servicios de salud a los usuarios, en concordancia con su nivel de complejidad, portafolio de servicios y capacidad resolutive de cada entidad. Su seguimiento se evidencia mediante el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud, con énfasis en seguridad del paciente, oportunidad en la atención y adherencia a guías médica

## 1.1 PORTAFOLIO DE SERVICIOS

El Instituto de Salud de Bucaramanga E.S.E. ISABU, con el propósito de mejorar las condiciones de salud y bienestar de los bumanguenses ofrece los siguientes servicios de primer y segundo nivel de complejidad, los cuales incluyen consulta externa, odontología, entre otros servicios básicos en 24 centros de salud ubicados estratégicamente en toda la ciudad y dos (2) unidades hospitalarias, una ubicada al norte de la ciudad y otra situada al oriente de la meseta de Bucaramanga, incluyendo atención en urgencias, consulta externa, hospitalización y algunos servicios de atención intermedia, dada por médicos generales y de las especialidades básicas, tales como: medicina interna, cirugía ginecoobstetricia, pediatría, anestesiología, cirugía ambulatoria, partos de bajo y mediano riesgo, entre otros.

**SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN:** incluyen actividades de capacitación, información y educación continua en torno los siguientes temas: recién nacido, crecimiento y desarrollo, PAI, IAMI, AIEPI, salud oral, detección temprana de alteraciones de la agudeza visual, control planificación familiar, detección temprana de alteraciones del joven, control prenatal, detección temprana de cáncer de cérvix y mama y detección temprana de alteraciones del adulto mayor, programas que buscan promover estilos de vida saludables y fomentar el autocuidado.

**AMBULATORIOS:** consulta médica, fisioterapia, fonoaudiología, terapia ocupacional, terapia respiratoria, laboratorio clínico, imágenes diagnósticas, nutrición, trabajo social y psicología.

**HOSPITALARIOS:** el Hospital Local del Norte (HLN) y la Unidad Materno Infantil Santa Teresita (UIMIST): servicios de I y II nivel de complejidad, médicos, quirúrgicos (cirugía general y pediátrica), urgencias y apoyo diagnóstico y terapéutico. Especialidades: ginecología y obstetricia, medicina interna, pediatría, otorrinolaringología y ortopedia.

**SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:** Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), Atención Primaria en Salud Riesgo cardiovascular, vigilancia epidemiológica, salud mental, tuberculosis y lepra, equipo extramural y móviles rurales.

## 2. SITUACION FINANCIERA

La ESE ISABU históricamente viene siendo clasificada por el Ministerio de Salud sin riesgo Financiero, de acuerdo a la metodología diseñada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Sin embargo, en mayo de este año fue clasificada en riesgo financiero Bajo, con una tendencia creciente hacia riesgo financiero alto. Observando la situación financiera, se decidió realizar internamente la clasificación del riesgo adoptando la metodología descrita en la Resolución del Ministerio de Salud 2509 de 2012, arrojando que para 30 de Junio la empresa se encuentra en Alto Riesgo Financiera.



EDAD DE CARTERA	CARTERA REGISTRADA	% A APLICAR METODOLOGIA	
Menor a 90 días	343,820,609	80%	275,056,487
Entre 90 y 360 días	3,648,779,351	70%	2,554,145,546
Mayor de 360 días	3,632,523,911	50%	1,816,261,956
CAPRECOM	2,991,064,893	0%	-
<b>TOTALES</b>	<b>10,616,188,764</b>		<b>4,645,463,988</b>
MENOS PAGOS RECIBIDOS			2,132,007,210
GIRO DIRECTO SIN APLICAR			



La empresa reportó al Ministerio a 31 de diciembre una cartera de 10 mil millones, siendo inexacta, pues debió excluirse 2.9 mil millones correspondientes a Cartera de imposible cobro; y 2800 millones de cartera denominada SIN APLICAR GIRO DIRECTO, que es falso, pues esos recursos ya fueron pagados solo que no es posible aplicar a qué facturas corresponden y la ESE ISABU equivocadamente las sigue teniendo en cuenta como una deuda de la EPS, siendo inexacto. En el cuadro anterior se detalla el valor de la cartera utilizado para la aplicación de la metodología

CALIFICACIÓN DE RIESGO (a Junio 30 de 2016) ESE ISABU			
Superávit o déficit operacional corriente	=	Ingresos operacionales corrientes recaudados	- Gastos operacionales corrientes comprometidos
-2,658,640,285.00	=	13,929,171,069.00	16,587,811,354.00
Superávit o déficit operacional no corriente	=	Estimación de recaudo de cartera	Pasivos adquiridos en vigencias anteriores
-843,364,657.80	=	2,238,400,291.20	3,081,764,949.00
Superávit o déficit total	=	Superávit o déficit operacional corriente	+ Superávit o déficit operacional no corriente
-3,502,004,942.80	=	-2,658,640,285.00	-843,364,657.80
Índice de riesgo	=	Superávit o déficit operacional total	+ Ingresos operacionales totales recaudados
-0.251415172	=	-3,502,004,942.80	13,929,171,069.00

El índice fue de -0-25, lo que clasifica a ESE ISABU en alto riesgo, dado por que presenta déficit operacional total, con bajo ingreso operacional total que no compensa.

Además, por la sola situación de presentar un Déficit operacional corriente menor a 0, se califica en alto riesgo, pues indica que ha comprometido mucho más recursos que lo recaudado.

5.6. Se categoriza el riesgo de acuerdo con la siguiente tabla:

Índice de riesgo	Categorización del riesgo
a. Mayor o igual que 0,00	Sin riesgo
b. Entre menos 0,01 y menos 0,10	Riesgo bajo
c. Entre menos 0,11 y menos 0,20	Riesgo medio
d. Menor o igual a menos 0,21	Riesgo alto
e. Ingresos reconocidos menos gastos comprometidos menor que cero (0)	Riesgo alto

Ante esta situación de alto riesgo, nos encontramos en la actualidad construyendo un PROGRAMA PREVENTIVO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO, que nos permita adoptar medidas con el objetivo de minimizar la situación y lograr que a 2017 la calificación dada por el Ministerio de Salud sea de Mediano Riesgo, adelantándonos a las medidas a tomar, creando una cultura de ajuste financiero y lograr estar sin riesgo en el año 2018.

**Implicaciones y consecuencias de la Calificación por el Ministerio en Mediano o Alto Riesgo Financiero:**

1. Programa deberá ser presentado y sustentado por el Gobernador y Alcalde al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, éste lo aprueba o lo desaprueba.
2. Si el PSFF es reprobado, la entidad es INTERVENIDA, LIQUIDADADA U OBLIGADA A RESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS LEY 550
3. Si el PSFF es aprobado, se inicia la implementación con vigilancia permanente del MHCP, MINSALUD Y SUPERSALUD durante 5 años.
4. La entidad debe en el primer año bajar de riesgo, si no lo hace, entra en INTERVENCIÓN, LIQUIDACIÓN O RESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS.

LAS MEDIDAS QUE SE ESTUDIAN PARA APLICAR EN LA EMPRESA, SON LAS SIGUIENTES:

Generales y administrativos
Reorganización Administrativa
Racionalización del Gasto
Saneamiento de Pasivos
Fortalecimiento de Ingresos

Desde ya se planea el siguiente ahorro:

AHORRO PROPUESTO	MES	AÑO
PERSONAL ADTIVO CONTRATO	\$ 247,000,000.00	\$ 2,964,000,000.00
PERSONAL ADTIVO PLANTA	\$ 8,512,000.00	\$ 102,144,000.00
ALIMENTACION	\$ 9,783,055.18	\$ 117,396,662.21
ASEO	\$ 4,850,311.00	\$ 58,203,732.00
VIGILANCIA	\$ 9,783,805.50	\$ 117,405,666.00
FACTURACION	\$ 25,969,670.32	\$ 311,636,043.79
TOTAL	\$ 305,898,842.00	\$ 3,670,786,104.00

Se están renegociando contratos y se sacará a convocatoria a partir del 15 de septiembre. Se asumió por Contratación Directa al personal asistencial y Administrativo.

Se estudian otras medidas de ahorro, que se realizarán como resultado del PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO.

La Cartera registrada en el sistema de la ESE ISABU es por valor de \$12.951. millones, de los cuales un 26% corresponde a EPS en liquidación, un 23% son recursos por identificar así:

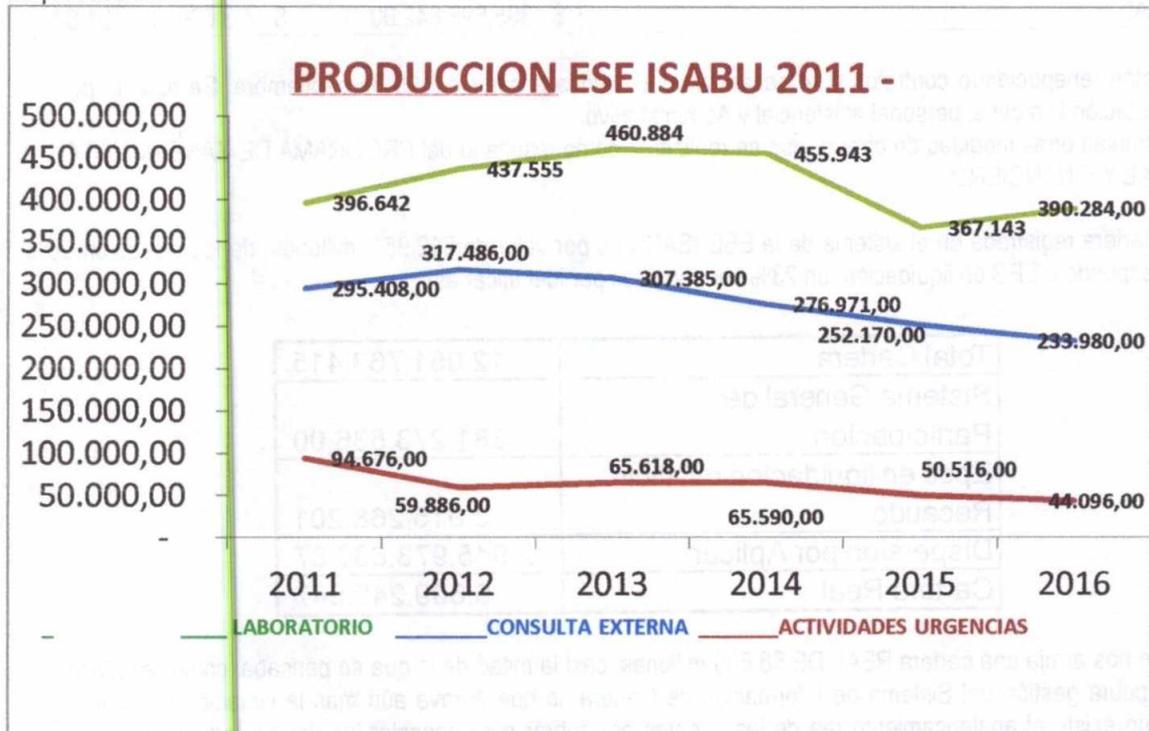
Total Cartera	12.951.763.415
Sistema General de Participacion	381.273.536,00
Epss en liquidacion o Dificil Recaudo	3.015.268.201
Dispersion por Aplicar	2.945.973.630,87
Cartera Real	6.609.248.047

Lo que nos arroja una cartera REAL DE \$6.600 millones, casi la mitad de lo que se pensaba, como resultado de la pobre gestión del Sistema de Información de Cartera, lo que agrava aún más la situación financiera, pues no existe el apalancamiento rea de las cuentas por cobrar para cancelar las deudas adquiridas y los gastos comprometidos a la fecha.

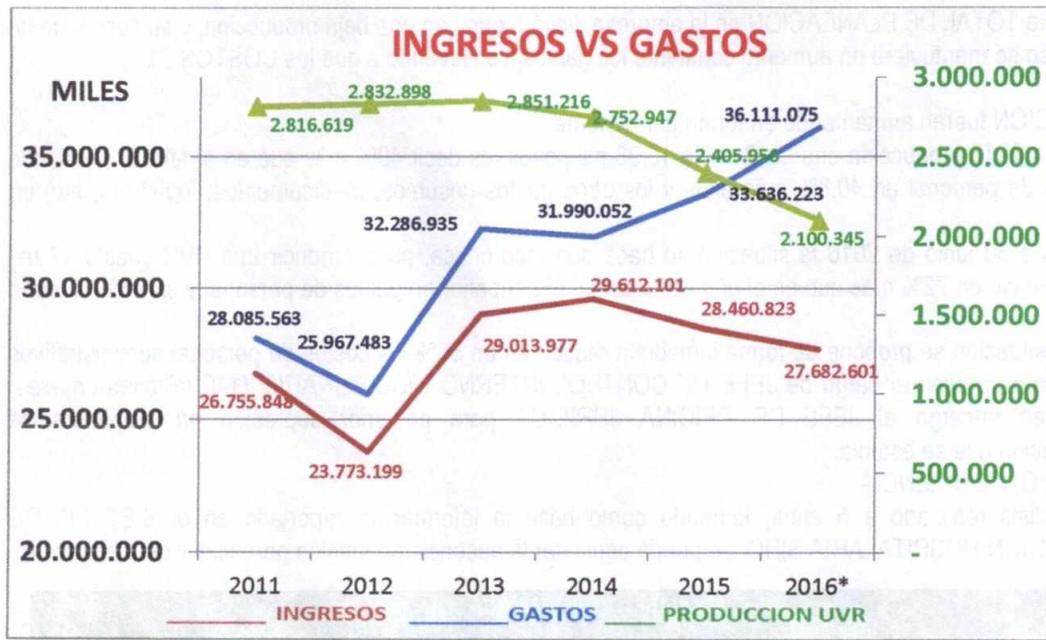


La cartera no recuperable corresponde al 26% (2.9 mil millones de Caprecom), 17% ( 1.500 millones más de 360 días) El 23% son pagos efectuados pero que ISABU mantiene como cuentas por cobrar por que las EPS no han informado de qué facturas descargar. Es un error por ignorancia del manejo de cartera.  
**POR QUE SE HA LLEGADO A ESTA SITUACIÓN?**

La empresa carece de FUNCION GERENCIAL en cada uno de sus procesos, no hay una adecuada PLANEACION que permita anticiparse a situaciones adversas y a proponer medidas de choque.  
 En los últimos 5 años se han perdido cerca de 40 mil usuarios para todos los servicios, con alto nivel de glosa en llegando al 50% en Promoción y Prevención y 8% en prestación de servicios.  
 De igual manera, ante la pérdida de usuarios ha mantenido un creciente nivel de gasto duplicando los costos de producción.



Ante la baja producción constante, la Empresa debió contraerse en todos sus gastos o aumentar el mercadeo a fin de incrementar la producción con el mismo nivel de gasto.



#### DEFLACTADO A 2015

En el año 2011 tenía una producción de 2.8 millones de actividades y con un Ingreso de 26.7 mil millones y un gasto de 28 mil millones, con déficit cercano a los 1.3 mil millones.

La producción fue decayendo mientras el gasto fue aumentando, llegando en el 2015 a una producción de 2.4 millones de UVR, ingresos de 28.4 mil millones y gastos de 33.6 mil millones con déficit de casi 5 mil millones. Pero es en el año 2016 a corte de 30 junio donde la situación se hace más crítica, si se proyecta el nivel de gasto previsto de 36 mil millones, los ingresos reales a 31 de diciembre no superarán los 27 mil millones, con déficit de casi 9 mil millones de pesos, situación insostenible para la empresa y con una bajísima producción de 2.1 millones de UVR proyectadas.

Para el año 2016 se aprobó un presupuesto con 36 mil millones de ingresos y gastos. De acuerdo al comportamiento de recaudos ciertos, a 31 de diciembre no se habrá recaudado más de 27 mil millones de pesos, lo que OBLIGA mantener un gasto en equilibrio de 27 mil millones de pesos, para que al término del ejercicio no exista déficit ni presupuestal ni de tesorería. Por lo anterior, se tomó la decisión de congelar gastos y no sobrepasar ese tope

INGRESOS VS GASTOS/ COSTOS DE PRODUCCION 2011 - 2016 ESE ISABU						
INDICADOR	2011	2012	2013	2014	2015	2016*
Producción Equivalente UVR	2,816,618.61	2,832,898.36	2,851,216.42	2,752,946.66	2,405,956.33	2,100,345.00
Gastos Totales con Cuentas por Pagar	28,085,563.00	25,967,483.00	32,286,935.00	31,990,052.00	33,636,223.00	36,111,075.00
Gastos de Personal	16,304,950.00	16,341,682.00	19,280,330.00	18,016,131.00	19,611,490.00	18,883,257.00
INGRESOS RECAUDADOS	26,755,848.00	23,773,199.00	29,013,977.00	29,612,101.00	28,460,823.00	27,682,601.00
SUPERAVIT/DEFICIT DE TESORERIA	- 1,329,715.00	- 2,194,284.00	- 3,272,958.00	- 2,377,951.00	- 5,175,400.00	- 8,428,474.24
COSTO PRODUCCION UVR GASTOS TOTALES	9.97	9.17	11.32	11.62	13.98	17.19
VARIACIÓN CON RESPECTO 2011		-8%	14%	17%	40%	72%
COSTO PRODUCCION UVR PERSONAL	5.79	5.77	6.76	6.54	8.15	8.99
VARIACIÓN CON RESPECTO 2011		-0.4%	16.8%	13.1%	40.8%	55.3%
COSTO PRODUCCION UVR OTROS GASTOS	4.18	3.40	4.56	5.08	5.83	8.20
VARIACIÓN CON RESPECTO 2011		-19%	9%	21%	39%	96%

Carrera 9 Calle 12 Norte HOSPITAL LOCAL DEL NORTE  
Conmutador: 6405757 - Fax: 6405929

La ausencia TOTAL DE PLANEACION en la empresa, llevó a que con una baja producción, y su consecuente bajo ingreso se mantuviera en aumento constante los gastos, conllevando a que los COSTOS DE

PRODUCCIÓN fueran aumentando en forma permanente.

Para el año 2015 producción una UVR costó 13.98 mil pesos, es decir 40% más que en el año 2011, siendo los gastos de personal un 40.8% más altos y los otros gastos (insumos, medicamentos, logísticos, etc) un 39%.

Pero a corte 30 junio de 2016 la situación se hace aún más crítica, pues producir una UVR cuesta 17 mil pesos, es decir, un 72% más que en el año 2011; un 55.3% superior en gastos de personal y un 96% en otros gastos.

Ante esta situación se propone de forma inmediata reducir en un 55% los costos de personal administrativos de contrato y suprimir el cargo de JEFE DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO (140 millones anuales) dándose en encargo al JEFE DE OFICINA JURIDICA para posterior supresión en propuesta de restructuración que se estudia.

#### EQUILIBRIO Y EFICIENCIA

En el análisis realizado a 5 años, tomando como base la información reportado en el SISTEMA DE INFORMACION HOSPITALARIA SIHO, se puede constatar la ausencia de función gerencial y de planeación.

EQUILIBRIO Y EFICIENCIA						
Variable	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Equilibrio presupuestal con reconocimiento	1.05	1.12	1.17	1.16	1.11	0.73
Equilibrio presupuestal con recaudo (Indicador 9 Resolución 710 de 2012)	0.95	0.92	0.90	0.93	0.85	0.55

Mientras que para el año 2011 por cada peso presupuestado, se contaba con 1.05 pesos para responder por compromisos, en el año 2016 solo se cuenta con 73 centavos.

El indicador usado por el Ministerio de Salud para medir la gestión del gerente, Resolución 710 de 2012 EQUILIBRIO PRESUPUESTAL CON RECAUDO, vemos que éste se fue deteriorando en los cinco años de análisis, llegando al máximo deterioro en el año 2016. Por cada peso comprometido en gastos en el año 2011, la empresa tenía en caja 95 centavos. En el año 2015 por cada peso comprometido en gastos poseía 85 centavos, es decir, un déficit del 15% lo que hacía que la operación corriente se soportara en las cuentas por cobrar. Para el año 2016 a corte de 30 de junio, por cada peso comprometido se poseía en Tesorería 55 centavos, déficit de 45%, inviable totalmente la operación corriente.

A esta crisis, se suma la delicada situación del Pasivo Pensional a cargo del ISABU. La empresa, en contra de las disposiciones legales dadas por la ley 100 de 1993, asumió el pago de pensiones a 27 funcionarios, mediante orden del FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, se condenó a su pago, sin recobro de las cuotas partes correspondientes a la misma Alcaldía, Gobernación de Santander y otras entidades públicas y privadas. ISABU no desplegó la defensa, no objetó los actos administrativos y simplemente se limitó a pagar las pensiones y no efectuó tampoco el recobro de las cuotas partes.

SALA DE PARTOS	2 SALAS DE PARTOS
	5 CUBICULOS TRABAJO DE PARTO
CIRUGIA	3 QUIROFANOS
HOSPITALIZACION CLINICAS MEDICAS	21 CAMAS
HOSPITALIZACION PEDIATRICA	20 CAMAS O CUNAS
CLINICAS QUIRURGICAS Y OBSTETRICAS	20 CAMAS

### ACTIVIDADES EJECUTADAS

En las tablas siguientes se puede observar la producción del periodo comprendido entre los meses de Enero a Septiembre de 2016:

ACTIVIDADES EJECUTADAS AÑO 2016	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
CONSULTA ESPECIALIZADA	833	867	948	1280	1453	1500	1218	1444	1403
EGRESOS HOSPITALARIOS	210	209	210	248	369	331	354	343	384
CIRUGIAS	180	249	201	221	100	136	119	126	127
PARTOS VAGINALES	66	73	73	60	45	49	57	48	42
CESAREAS	24	34	27	21	26	30	22	22	23
ECOGRAFIA GINECO- OBSTETRICAS	427	450	364	442	466	529	453	499	477
MONITOREOS	275	208	253	221	209	192	229	234	228
CONSULTA GENERAL URGENTES	3067	2900	2924	2632	2689	2407	2740	2965	2744
CONSULTA MEDICINA GENERAL ELECTIVA	580	568	678	814	873	791	729	669	495
REMISIONES A TERCER NIVEL	190	219	203	193	199	189	171	185	203

Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE

### CUADRO COMPARATIVO POR TRIMESTRE 2016

AÑO 2016	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
CONSULTA ESPECIALIZADA	2648	4233	4065
EGRESOS HOSPITALARIOS	629	948	1081
CIRUGIAS	630	457	372
PARTOS VAGINALES	212	154	147
CESAREAS	85	77	67
ECOGRAFIA GINECO-OBSTETRICAS	1241	1437	1429
MONITOREOS	736	622	691
CONSULTA GENERAL URGENTES	8891	7728	8449
CONSULTA MEDICINA GENERAL ELECTIVA	1826	2478	1893
REMISIONES A TERCER NIVEL	612	581	559

Carrera 9 Calle 12 Norte HOSPITAL LOCAL DEL NORTE  
Conmutador: 6405757 - Fax: 6405929



Lógica Ética & Estética  
Gobierno de los Ciudadanos

### 3.1.1 SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA

Este servicio tiene una capacidad instalada de 10 consultorios equipados de acuerdo a los criterios de habilitación, en los que se oferta consulta de medicina especializada programada, atención del programa de alto riesgo obstétrico por la especialidad de ginecología dentro del marco de maternidad segura y la atención al Programa de Riesgo Cardiovascular por la especialidad de Medicina Interna. Además los programas de promoción y prevención: toma de citología y asesoría en planificación familiar con la estrategia de consultorios rosados como atención diferenciada para las mujeres, vacunación a los menores de cinco años y toma de electrocardiograma, dirigida a toda la población del municipio de Bucaramanga y su área metropolitana.

Estas consultas de medicina especializada requieren de trámite de autorización por parte de la EPS a la que pertenece el usuario para ser atendido en la mediana complejidad. A pesar de la implementación de la estrategia de minimizar barreras en el proceso de autorizaciones, aun se visualizan barreras de acceso por parte de las EPS para emitir las autorizaciones respectivas y garantizar la atención con los indicadores de oportunidad ofertados por la ESE ISABU. Otro factor determinante ha sido que las EPS tienen redes alternas para estas atenciones, siendo el HLN, una IPS más dentro de la red dispuesta por las EPS contratante. En la gráfica se puede apreciar el comportamiento de las consultas especializadas en los tres trimestres, observándose un incremento en el segundo trimestre y tercer trimestre con respecto al primer trimestre. En el tercer trimestre hubo una disminución con respecto al segundo trimestre. Los meses con más alto número de atenciones de consulta especializada fueron Junio, Mayo, Agosto y Septiembre.

#### CONSULTAS ESPECIALIZADAS



Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE

#### SERVICIO HOSPITALIZACION

Medicina Interna, Ginecología, Quirúrgicas y Pediatría

Carrera 9 Calle 12 Norte HOSPITAL LOCAL DEL NORTE  
Conmutador: 6405757 - Fax: 6405929



El número de egresos hospitalarios determina el perfil epidemiológico de las primeras causas de morbilidad de la población usuaria y nos permite suministrar datos sobre la utilización de camas hospitalarias, indicadores hospitalarios como giro cama, porcentaje de ocupación, estancia hospitalaria y camas disponibles para ofertar dentro de la red de referencia y contrareferencia según nivel de complejidad de la entidad.

La gráfica muestra el comportamiento de los egresos de los tres trimestres del año en curso; observándose un incremento trimestre a trimestre pasando de 629 en el trimestre 1 a 1081 en el trimestre 3.

#### 3.1.2. SERVICIO DE CIRUGIA



Carrera 9 Calle 12 Norte HOSPITAL LOCAL DEL NORTE  
 Conmutador: 6405757 - Fax: 6405929

## COMPARATIVO PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS 2016



El total de cirugías realizadas durante el tercer trimestre fue de 372 procedimientos, notándose una disminución, respecto a los dos primeros trimestres el cual fue 630 y 457 en los trimestres 1 y 2 respectivamente. El comportamiento de estos eventos está directamente relacionado con el proceso de contratación, dado que en su mayoría son actividades de segundo nivel, mediado por autorización del servicio por cada EPS contratante y el ente territorial.

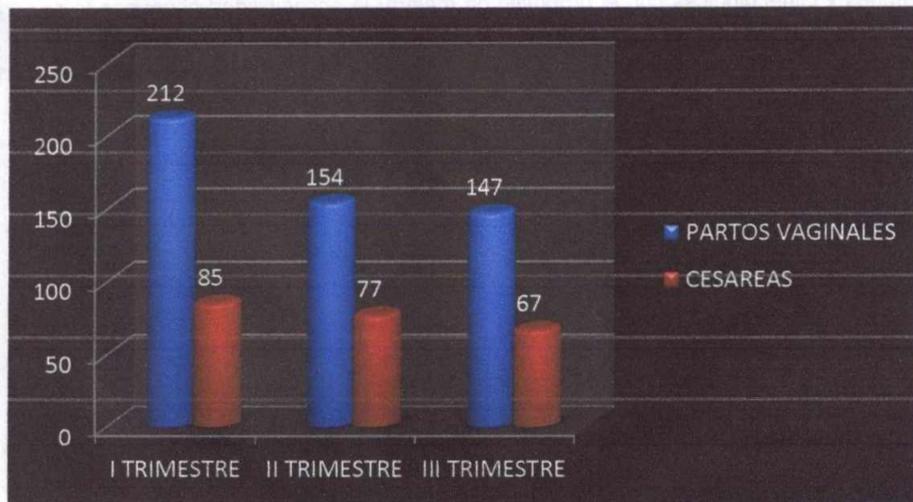
### 3.1.3. SERVICIO DE URGENCIAS GINECO-OBSTÉTRICAS Y SALA DE PARTOS

El Servicio de Urgencias Gineco-Obstétricas y Sala de Partos del Hospital Local del Norte funciona 24 horas, todos los días de la semana. Para ello cuenta con un equipo humano comprometido, conformado por Médicos Gineco-Obstetras, Médicos Generales, Auxiliares de Enfermería, Anestesiólogos y un Profesional de Enfermería.



Carrera 9 Calle 12 Norte HOSPITAL LOCAL DEL NORTE  
Conmutador: 6405757 - Fax: 6405929

### COMPORTAMIENTO PARTOS VAGINALES VS. CESAREAS

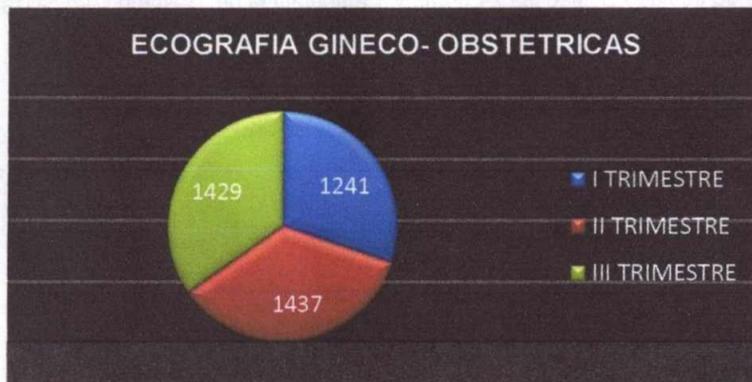


Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE

La relación de partos vaginales con respecto a partos por cesáreas muestra un comportamiento que responde al perfil de riesgo de las gestantes atendidas en la ESE ISABU dentro del programa de detección de alteraciones del embarazo.

El total de partos realizados durante el trimestre 3 fue de 147, notándose una disminución, respecto a los dos primeros trimestres el cual fue de 212 y 154. Esto quiere decir una disminución del 30% del número de nacidos respecto al trimestre 1 en donde hubo alto número de partos. Si analizamos mes a mes tenemos que Febrero y Marzo son los meses con más alto número de partos en lo corrido del año: 73. El mes en el que se presentaron mas bajo número de partos fue Septiembre, con 42 partos.

El comportamiento de las Cesáreas también muestra disminución a medida que van corriendo los trimestres del año 2016. Se inició con 85, luego 77 y en el tercer trimestre se hicieron 67, notándose una ligera disminución de un período a otro.



Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE

Continúa la implementación del proceso de agenda sistematizada vía presencial o telefónica, para la toma de Ecografías Obstétricas y Ginecológicas con el propósito de mejorar la accesibilidad al usuario la oportunidad en la toma del examen y la cobertura de la agenda de los especialistas en Ginecología disponibles.

En el gráfico se puede observar que en el comparativo del primer, segundo y tercer trimestre de 2016, se aumentó el número de Ecografías Gineco- Obstétricas, en el segundo y tercer trimestre.



Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE

En el período 3 se mantuvo el promedio de monitoreos que está en 683.

### 3.1.4. SERVICIO DE URGENCIAS

Teniendo en cuenta que este servicio es la puerta de entrada al Sistema de Seguridad Social en Salud, se convierte en el semáforo de la prestación. El HLN es la única IPS de referencia del municipio que presta los servicios de primer nivel de atención durante las 24 horas a todas las personas que lo requieran sin que necesariamente medie contrato alguno y sin importar la capacidad de pago del usuario; ofrece atención de urgencias requerida y promueve su correspondiente afiliación al sistema general de seguridad social. Este servicio cuenta con suficiencia de personal operativo y administrativo capacitado para desarrollar dichas labores.

Cuenta con 2 Ambulancia de traslado Básico las 24 horas y 1 ambulancia de Traslado Medicalizado de Lunes a Domingo de 7:00am – 7:00pm.

Se cuenta con las especialidades básicas como Pediatría, Medicina Interna y Cirugías General.



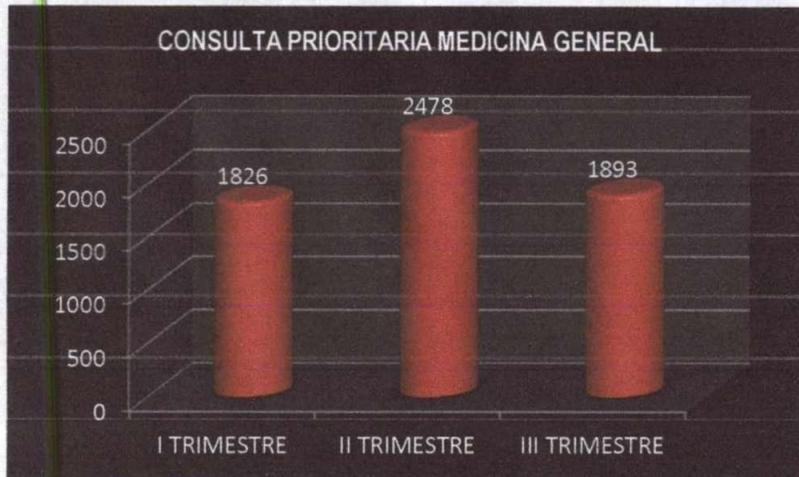
Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE



Las anteriores gráficas muestran el comportamiento del servicio de urgencias mes a mes y su comparativo trimestre a trimestre. Promedio dentro de lo esperado.

En el comparativo de consulta general de urgencias, se puede apreciar que durante los meses de Enero a Marzo 2016 se atendió en el servicio de urgencias un total de 8891 usuarios, en el segundo trimestre de 2016 se atendió un total de 7728 usuarios, observándose una disminución del 13%; en el tercer trimestre de 2016 se atendió un total de 8449 usuarios, observándose un incremento respecto al segundo trimestre del 9% y una disminución del 4% respecto al primer trimestre.

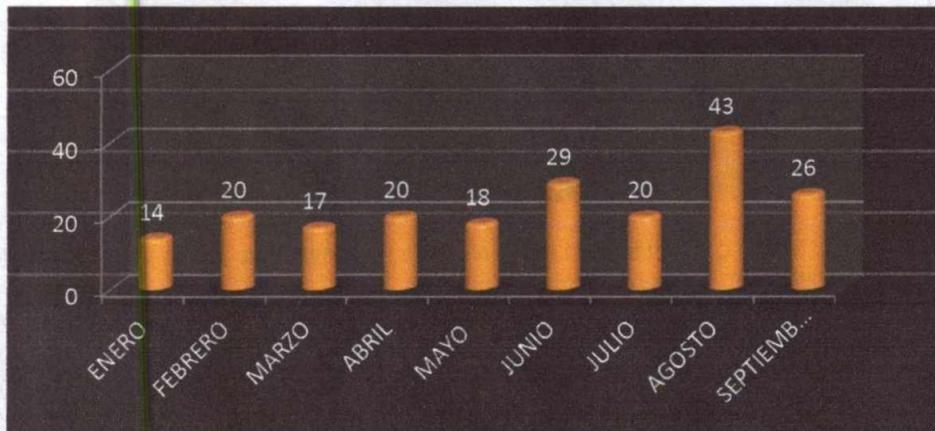
## COMPORTAMIENTO DE LA CONSULTA PRIORITARIA



Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE

La anterior gráfica muestra el comportamiento de la consulta prioritaria en el HLN para la vigencia 2016 y su comparativo trimestre por trimestre; conservando la misma conducta en los trimestres 1 y 3 y aumentando en el segundo trimestre. Si miramos el comportamiento con respecto a la consulta de urgencias que en el segundo trimestre disminuyó podemos notar que la disminución se ve reflejada en el aumento de consulta prioritaria en el trimestre 2 con un promedio de 600 consultas.

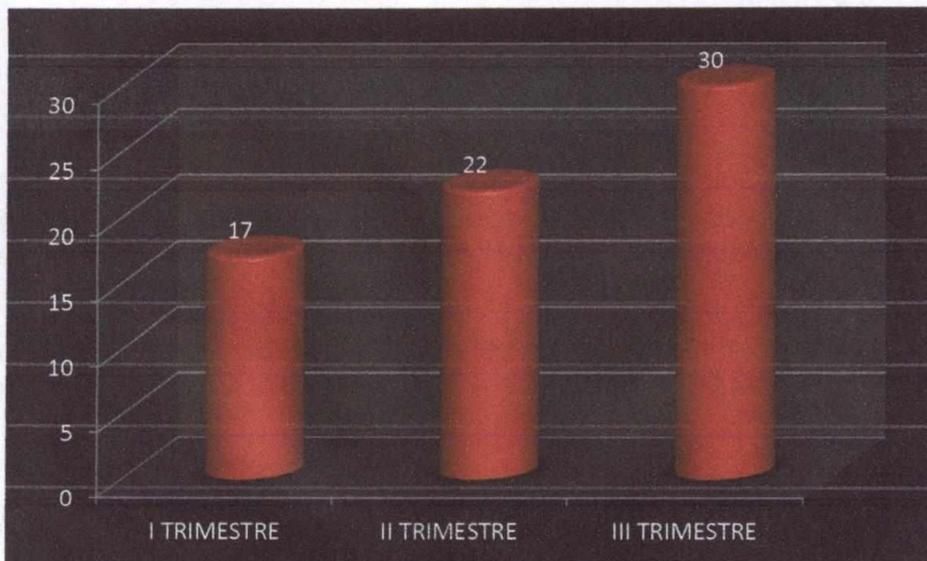
## OPORTUNIDAD TRIAGE 2



Carrera 9 Calle 12 Norte HOSPITAL LOCAL DEL NORTE  
Conmutador: 6405757 - Fax: 6405929



Lógica Ética & Estética  
Gobierno de los Ciudadanos



Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE

El indicador de oportunidad de la atención en este servicio (triage II) está en un promedio de 23 minutos. El comportamiento de este indicador se ve afectado para Agosto en relación a los demás meses, debido a dificultades en la apertura de la Historia Clínica. Resaltando que la atención es inmediata, pero el registro como se hace al final de la atención del usuario afecta este mes el indicador.



Fuente: 2193 HOSPITAL LOCAL DEL NORTE

Las remisiones del HLN a los niveles superiores ha disminuido trimestre a trimestre pasando de 612 en el trimestre 1 a 581 en el trimestre 2 y a 559 en el trimestre 3.

### 3.1.5. SERVICIO DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO

#### IMÁGENES DIAGNOSTICAS

La atención del servicio de radiología se presta en el horario de lunes a domingo las 24 horas del día, para el servicio de urgencias y hospitalización de todos los Centros de Salud y UIMIST, en el Hospital Local del Norte.

Contamos con un equipo tele comandado de la marca SIEMENS, de alta tecnología, Un equipo portátil de la marca GENERAL MEDICAL MAC, Un equipo convencional de RX en la unidad de la UIMIST y un Ecógrafo tele comandado de alta tecnología.

Garantizamos la seguridad del paciente y funcionarios; contamos con implementos de seguridad: dos chalecos de plomo, un biombo, dos cuellos de plomo y dosimetría mensual para cada Tecnólogo-Radiólogo.

El servicio cuenta con talento humano altamente competitivo: 6 tecnólogos en radiología, profesionales capacitados y con experiencia en las áreas del servicio.



#### ESTUDIOS RADIOLOGICOS REALIZADOS 2016

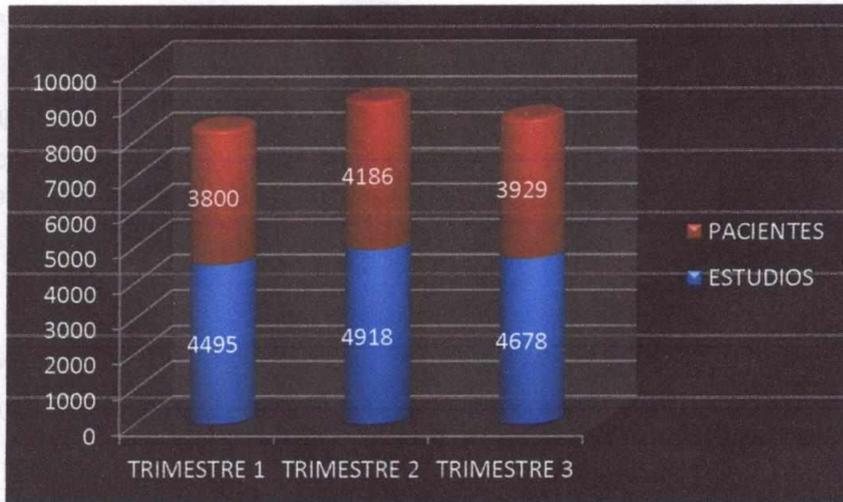
HLN	ENE.	FEB.	MAR	ABR	MAY	JUN.	JUL.	AGOS	SEPT	TOTAL
ESTUDIOS	1445	1552	1498	1634	1650	1634	1573	1578	1527	14091
PACIENTES	1227	1283	1290	1378	1399	1409	1330	1335	1264	11915

#### ECOGRAFIAS REALIZADAS IMAGENOLOGIA 2016

HLN	ENE.	FEB.	MAR	ABR	MAY	JUN.	JUL.	AG	SEPT	TOTAL
ECOGRAFIAS	82	64	87	94	74	103	86	75	65	730
PACIENTES	82	64	87	94	74	103	86	75	64	729

Carrera 9 Calle 12 Norte HOSPITAL LOCAL DEL NORTE  
Conmutador: 6405757 - Fax: 6405929

### COMPARATIVO ESTUDIOS RADIOLÓGICOS AÑO 2016



Fuente: COORDINADORA RADIOLOGÍA ESE ISABU

### COMPARATIVO ESTUDIOS ECOGRÁFICOS AÑO 2016



Fuente: COORDINADORA RADIOLOGÍA ESE ISABU

Las gráficas anteriores muestran el comportamiento de la realización de estudios de imagenología (Rx y Ecografías No Gineco-obstétricas) evidenciándose un comportamiento similar en los tres trimestres en cuanto a estudios radiológicos y ecografías con un ligero aumento en el trimestre 2.

## LOGROS OBTENIDOS

- ✓ Cumplimiento del 100% de la toma de solicitudes realizadas por los médicos tratantes de la ESE ISABU.
- ✓ Mejora en procesos de sistematización, A partir del 15 de julio se pasa de proceso manual a digital con radiología en telemedicina. Se realiza entrega de resultados en CD. Procesador digital de imágenes, el cual permite atención adecuada al usuario. La entrega de resultados se realiza en medio magnético

### 3.1.6.LABORATORIO CLÍNICO

El laboratorio clínico de la E.S.E ISABU, está dotado de equipos de alta tecnología que garantizan confiabilidad, seguridad y oportunidad en el reporte de los resultados, ofrece servicios de primer nivel de complejidad y cuenta con áreas

En los Laboratorios Clínicos de la ESE ISABU, se trabaja, para servir a la comunidad del Municipio de Bucaramanga y el departamento de Santander y todas las personas que lo soliciten, brindando una atención humanizada, oportuna y eficiente, en Centros de Proceso y Toma de Muestra en los diferentes Centros de Salud de la Institución, facilitando a la comunidad el acceso a este servicio y atención, en los siguientes horarios:

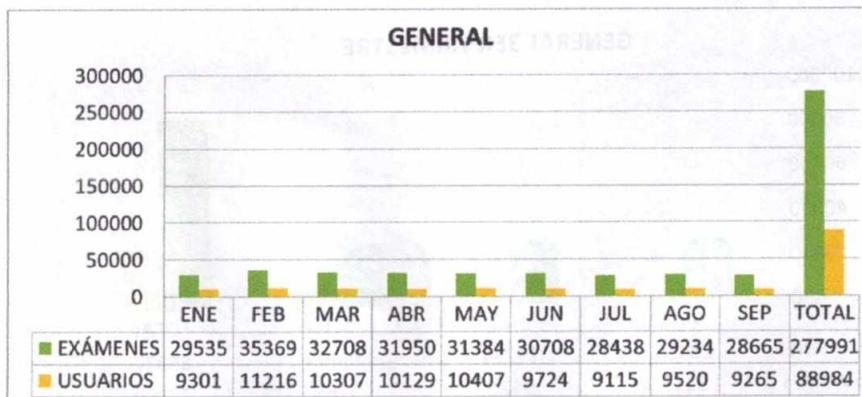
#### HORARIOS DE ATENCIÓN A USUARIOS EN CENTROS DE PROCESO Y TOMA DE MUESTRAS

CENTROS DE PROCESO Y TOMA DE MUESTRA		
<b>HLN:</b> 24 horas al día de lunes a domingo y festivos	<b>UIMIST :</b> 24 horas al día de lunes a domingo y festivos	<b>TOMA DE MUESTRAS:</b> Se cuenta con 18 puntos de Toma de Muestra en Bucaramanga. De 7 am a 9 am

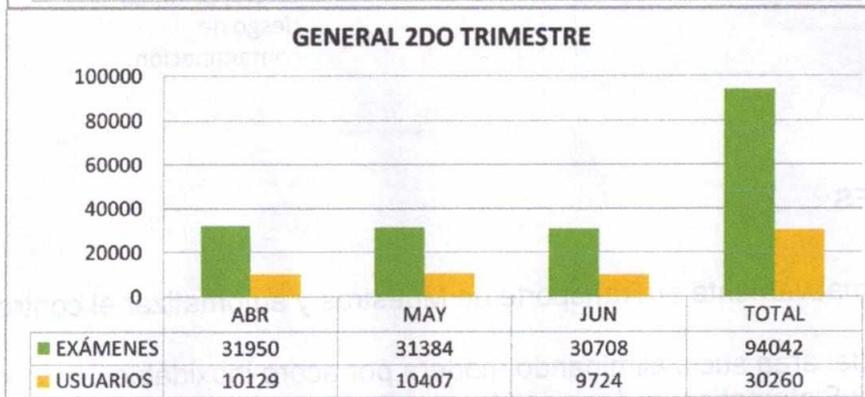
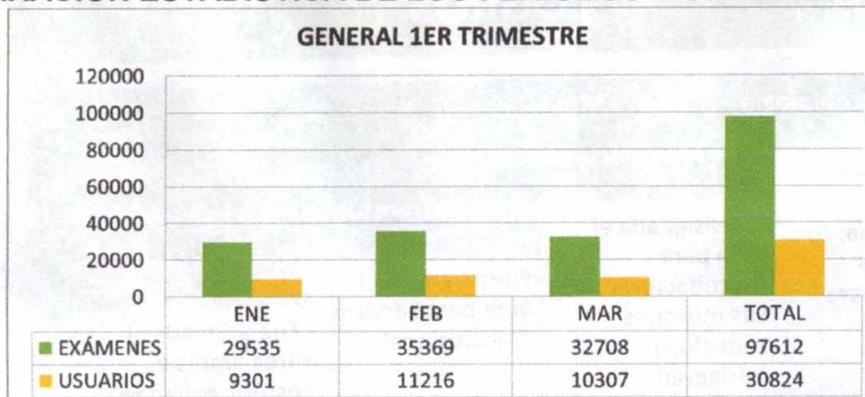
#### ESTADÍSTICA GENERAL DE EXÁMENES REALIZADOS VS USUARIOS

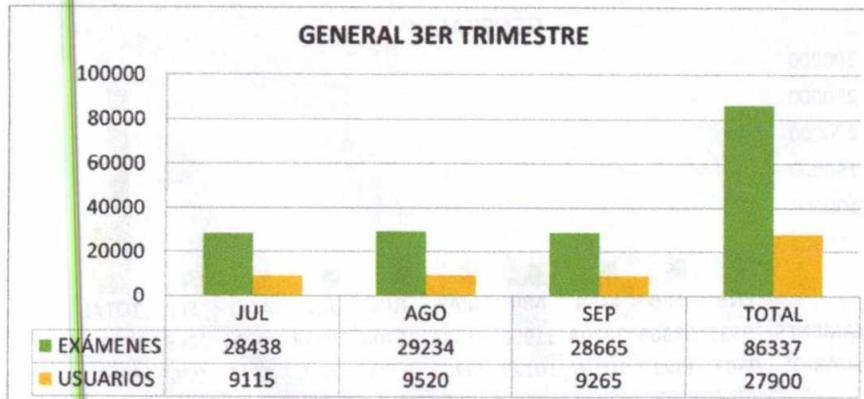
TOTAL ENERO A SEPTIEMBRE 2016	
USUARIOS	EXÁMENES
88.984	277.991

Carrera 9 Calle 12 Norte HOSPITAL LOCAL DEL NORTE  
Conmutador: 6405757 - Fax: 6405929



**COMPARACIÓN ESTADÍSTICA DE LOS PERÍODOS POR TRIMESTRE 2016**





## LOGROS

### Área de Microbiología

Fue asignada el área para Microbiología, con sus mesones necesarios para trabajo.

### Área Mycobacterias (TB)

Fue asignada el área para Mycobacterias, con sus mesones y centrífuga refrigerada.

### Servicio Transfusional

Fue asignada el área para Servicio Transfusional.

### Área limpia y estéril

Fue asignada el área limpia y estéril, evitando riesgo de contaminación.

## PROYECCIONES:

- Adecuar normativamente el Transporte de Muestras y automatizar el control de la T°
- Adecuación del área sucia eliminando madera por acero inoxidable
- Automatizar y Sistematizar el área de Mycobacterias-tuberculosis
- Contar con equipos e insumos necesarios para el Servicio Transfusional
- Adecuar Área para toma de muestras privadas: HLN-Uimist
- Áreas normativas para la Toma de Muestra en algunos Centros de Salud, Uimist y HLN.

### 3.1.7 REHABILITACION

EL servicio de Rehabilitación cuenta con amplios horarios de atención para dar cobertura a toda la población en los diferentes puntos de atención. En el servicio de Terapia Física cuenta con 5 profesionales; en salas ERA 2 terapeutas, terapeutas ocupacionales 2 y Fonoaudiólogas 2, conformando un equipo interdisciplinario capacitado y con amplia experiencia en la atención de rehabilitación. Hay convenios Docente asistenciales, con las universidades UIS, UMB, UDES, que realizan apoyo en la prestación de servicios terapéuticos y en programas de promoción, prevención y demanda inducida.

#### PUNTOS DE ATENCION

FISIOTERAPIA	TERAPIA OCUPACIONAL	SALA ERA	FONOAUDIOLOGIA
IPC	LA LIBERTAD	HLN	HLN
UIMIST	UIMIST	UIMIST	LA LIBERTAD
LA LIBERTAD	IPC		UIMIST
			GIRARDOT



#### CONSOLIDADO ESTADÍSTICO DEL SERVICIO REHABILITACION POR TRIMESTRES 2016

TERAPIA	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
Fisica	4306	4523	5292
Fonoaudiológica	1268	1460	1714
Ocupacional	1340	1523	1974
Respiratoria	184	519	508



En la tabla y gráfica anterior podemos encontrar el comportamiento de la estadística de los distintos servicios de terapia. En todos los servicios hay un aumento significativo trimestre a trimestre.

**LOGROS:**

- ✓ El servicio de rehabilitación ha dado total cobertura a la población que ha requerido intervención en forma integral, según las necesidades de los usuarios.
- ✓ El servicio de Fonoaudiología adquirió los manuales de procedimientos de la práctica fonoaudiológica.
- ✓ El servicio de Fisioterapia recibió Dotación de equipos en los 3 puntos de atención por parte de la Alcaldía.

**4. PRESTACION DE SERVICIOS UNIDADES OPERATIVA**

**DISTRIBUCIÓN DE LOS CENTROS POR ZONAS**

El Instituto de Salud de Bucaramanga, tiene 2 unidades hospitalarias (UIMIST, Hospital Local del norte) y 22 Centros de Salud distribuidos en 3 zonas así:

Zona	Unidad Hospitalaria	Centros de Salud
Zona 1	UIMIST	10
Zona 2	Hospital Local del Norte	10
Zona 3		2

ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3
CS. Colorados	CS. Gaitán	CS. Toledo
CS. Café	CS. Comuneros	CS. Libertad
CS. Kennedy	CS. Morro rico	CS Bucaramanga
CS. IPC	CS. Rosario	CS. Cristal Alto
CS. Regaderos	CS. Girardot	CS. Concordia
CS. Villa Rosa	CS. Santander	CS. Pablo VI
CS. San Rafael		CS. La Joya
		CS. Campo Hermoso
		CS. Mutis

A continuación, se presenta el informe por zonas y por trimestre para el periodo comprendido entre enero y septiembre del 2016.

### CLASIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN

Este informe está dado en términos de los servicios de atención que ofrecen los centros clasificados así:

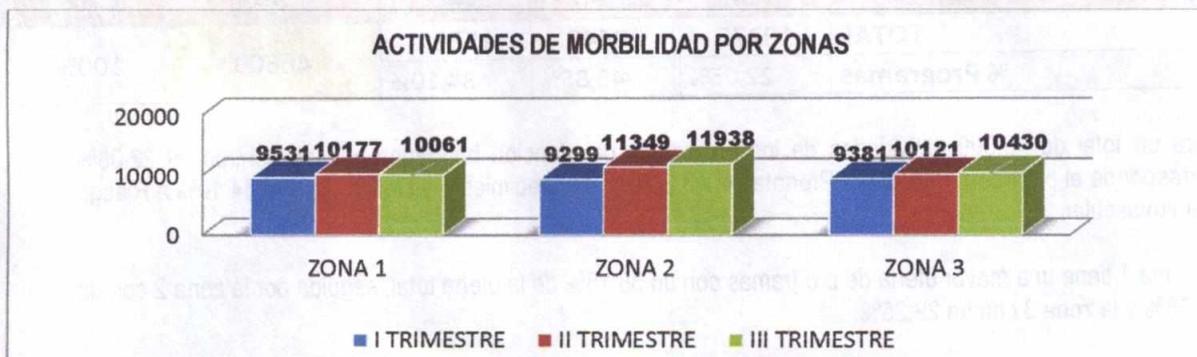
- Actividades de morbilidad
- Programas de atención



Ilustración 1 Programas que se ofrecen en los centros

### ACTIVIDADES POR ZONA

A continuación, se presenta un análisis comparativo entre la cantidad de actividades por zonas de forma trimestral:

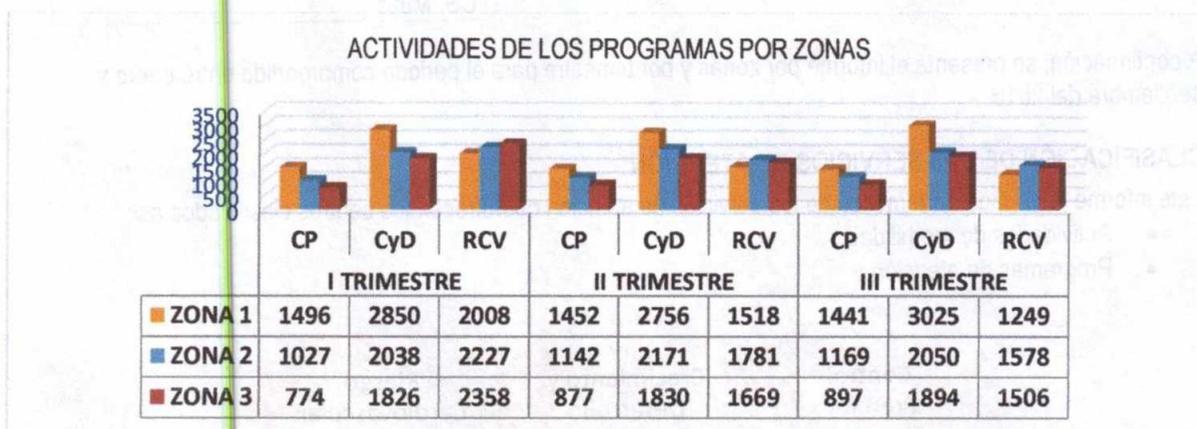


El análisis comparativo, permite identificar que la Zona 2 presentó la mayor cantidad de actividades de morbilidad en el III trimestre, alcanzando un total de 11.938 actividades de morbilidad, debido a la que el

Centro de Salud Girardot asignado a la zona 2 cuenta con un mayor número de horas para consulta prioritaria.

ACTIVIDADES DE MORBILIDAD	TOTAL POR ZONA	%
ZONA 1	29769	32,26%
ZONA 2	32586	35,31%
ZONA 3	29932	32,43%
<b>TOTAL</b>	<b>92287</b>	<b>100%</b>

De enero a septiembre de 2016, el total de actividades de morbilidad de los centros es igual a 92.287, distribuidos así: un 32,26% en los centros de salud de la zona 1 con un total de 29.769 actividades, un 35,31% en la zona 2 con 32.586 actividades y un 32,43% en la zona 3 con 29.932 actividades.



PROGRAMAS	ACUMULADO			TOTAL	%
	CP	CyD	RCV		
ZONA 1	4389	8631	4775	17795	38,18%
ZONA 2	3338	6259	5586	15183	32,58%
ZONA 3	2548	5550	5533	13631	29,25%
<b>TOTAL</b>	<b>10275</b>	<b>20440</b>	<b>15894</b>	<b>46609</b>	<b>100%</b>
<b>% Programas</b>	22,05%	43,85%	34,10%		

Para un total de 46.609 actividades de los programas de atención brindados por los centros, el 22.05% corresponde al programa de Control Prenatal, el 43.85% al de Crecimiento y Desarrollo y el 34.10% a Riesgo Cardiovascular.

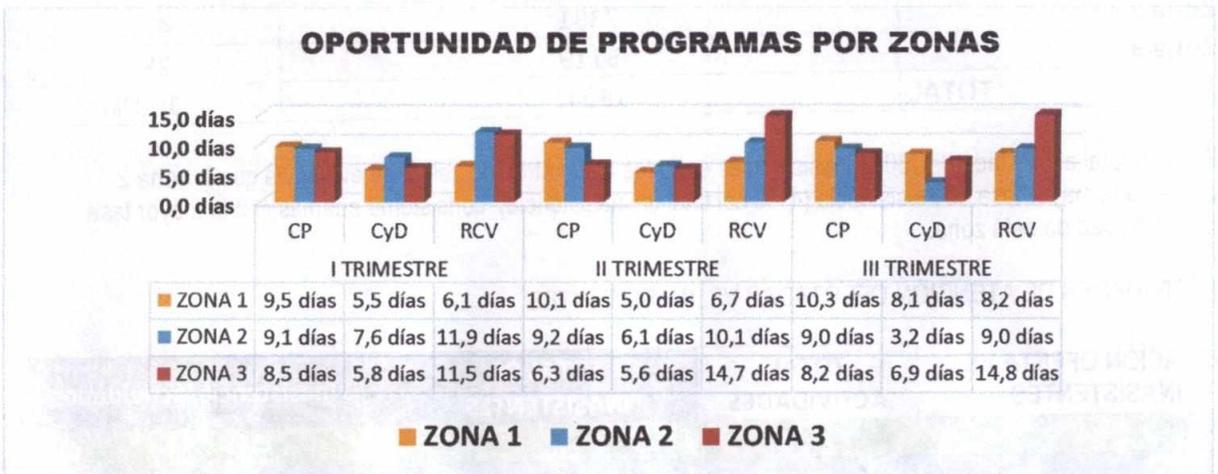
La zona 1 tiene una mayor oferta de programas con un 38.18% de la oferta total, seguida por la zona 2 con un 32,58% y la zona 3 con un 29,25%.

## OPORTUNIDAD POR ZONA

La oportunidad por zona está dada por el número promedio de días que toma a un usuario acceder a los servicios de atención (morbilidad/programas).



En la zona 2 y 3 se evidencia una disminución en el número de días de espera del servicio entre el trimestre I, II y III, correspondiente a 1.2 y 1.3 días, respectivamente; aumento que es inversamente proporcional a la oportunidad de acceder al servicio para los usuarios. La zona 1 es la que tiene mayor demanda de servicios, por lo tanto, el tiempo de espera en la atención para los usuarios es de 3.9 días.



OPORTUNIDAD DE PROGRAMAS	TOTAL
ZONA 1	7,72
ZONA 2	8,36
ZONA 3	9,14
<b>Promedio de días</b>	<b>8,41</b>

Analizando el período de enero a septiembre, para los programas ofertados (**Control Prenatal, Crecimiento y Desarrollo y Riesgo Cardiovascular**) el número promedio de días de espera para la atención es de 8,41 días. Es importante anotar que para programas no aplica el estándar de morbilidad (3 días) dado que se manejan frecuencias fijas de acuerdo al programa. La oportunidad relacionada está en el rango aceptable.

### INASISTENTES POR ZONAS



A continuación, se presenta el total acumulado de inasistentes, para el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2016:

INASISTENTES		%
Zona 1	5541	31%
Zona 2	7381	41%
Zona 3	5119	28%
<b>TOTAL</b>	<b>18041</b>	<b>100%</b>

Para un total acumulado de 18041 inasistencias en todos los centros de salud, se evidencia que la zona 2 presenta la mayor tasa de inasistencia (41% del total de inasistencia), consistente además con la mayor tasa de morbilidad de esta zona.

### ACTIVIDADES DE ATENCIÓN OFERTADAS VS. INASISTENTES.

RELACIÓN OFERTA VS INASISTENTES	TOTAL ACTIVIDADES	TOTAL DE INASISTENTES	% inasistencia/actividades
ZONA 1	47564	5541	12%
ZONA 2	47769	7381	15%
ZONA 3	43563	5119	12%
<b>TOTAL</b>	<b>138896</b>	<b>18041</b>	<b>13%</b>

La zona 2 presenta la mayor tasa de inasistencia, con un 15% que equivale a 7381 pacientes que programaron y no asistieron al servicio de los 47769 agendados en esa zona, seguida por la zona 3 con un 12% que equivale a 5119 pacientes que programaron y no asistieron al servicio de los 43563 agendados en esa zona y la zona 1 con un 12% que equivale a 5541 pacientes que programaron y no asistieron al servicio de los 47564 agendados en esa zona. **Lo anterior significa que la tasa de inasistencia del instituto es del**

13% que equivale a 18041 pacientes que no han asistido desde enero a septiembre del 2016, pese a que se les había asignado la atención, afectando negativamente los indicadores de oportunidad de la oferta.

### ACTIVIDADES PROYECTADAS

Las actividades proyectadas a desarrollar dentro de la subdirección científica de la ESE ISABU corresponden a:

Desarrollo de cronograma de visitas a los centros por parte de los jefes de zona para seguimiento y trazabilidad de la prestación.

Fortalecimiento de la red integrada de servicios, mediante mediciones de oferta demanda y demanda insatisfecha

Fortalecimiento del convenio docencia en servicio para prestación de actividades de mediana complejidad.

El Instituto de Salud de Bucaramanga, interesado en el mejoramiento de la calidad de vida de sus afiliados, ofrece los programas de Promoción y Prevención. Son actividades basadas en el autocuidado y autocontrol, dirigidas a personas y familias para identificar riesgos y detectar tempranamente enfermedades y así brindar un tratamiento oportuno.

El enfoque de estos programas está orientado hacia las etapas de la vida (niños, jóvenes, adultos y tercera edad) y a la responsabilidad compartida entre las personas, familias e institución, por lo que hemos diseñado Programas de Promoción y Prevención para mantener una vida saludable o mejorar la calidad de vida.



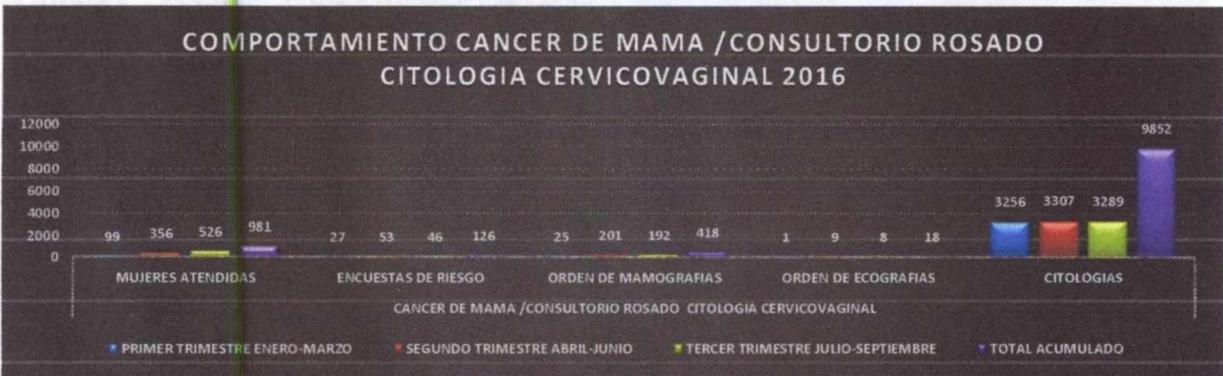


Analizando el período de enero a septiembre, del programa de maternidad segura se evidencia un total de actividades de 3.941

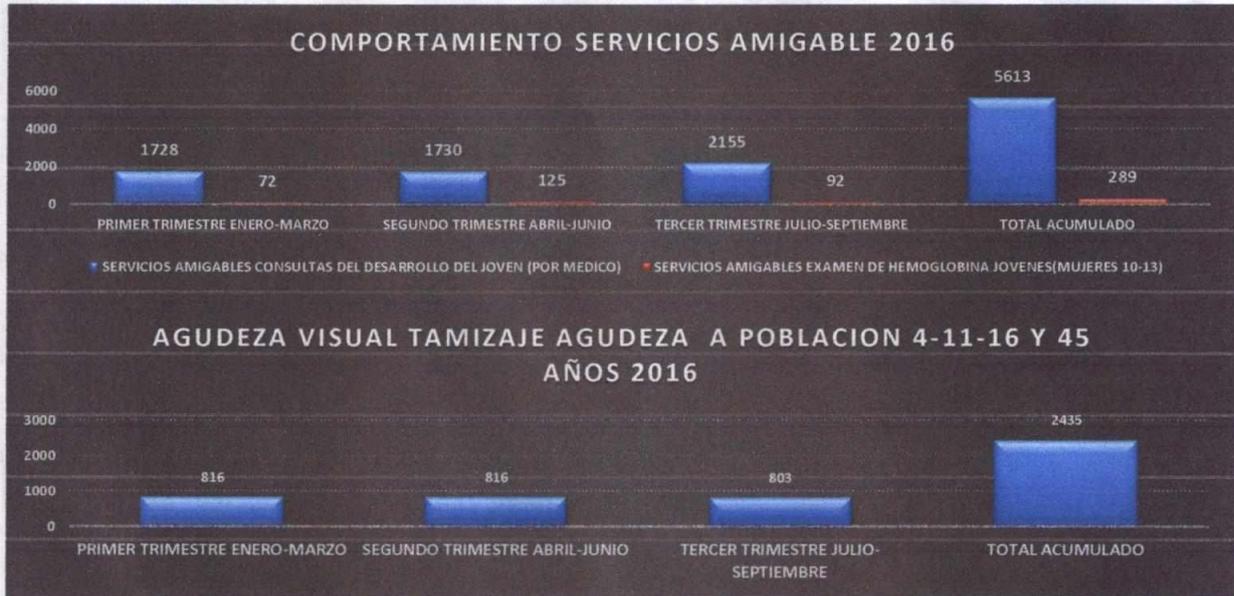
A continuación el comportamiento del programa de salud sexual y reproductiva en el cual se ofrecen los siguientes servicios.



La estrategia de los consultorios rosados se busca reducir el 20% de la tasa de mortalidad por cáncer de mama, este fue el comportamiento de enero a septiembre de 2016.

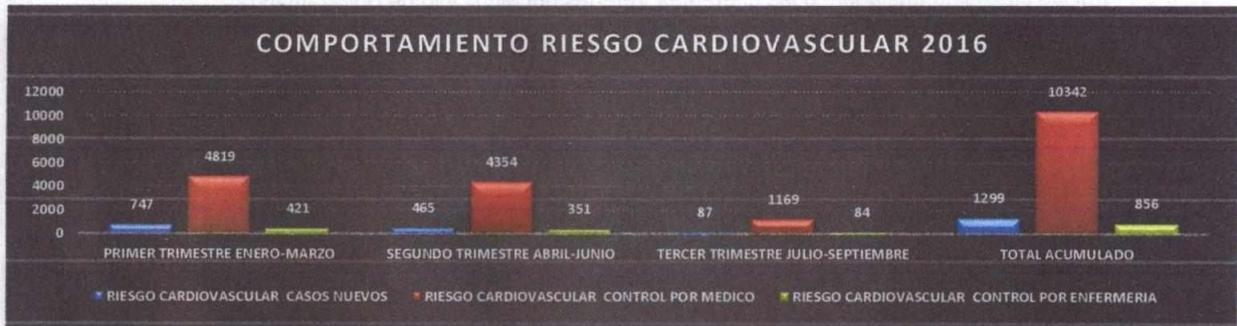


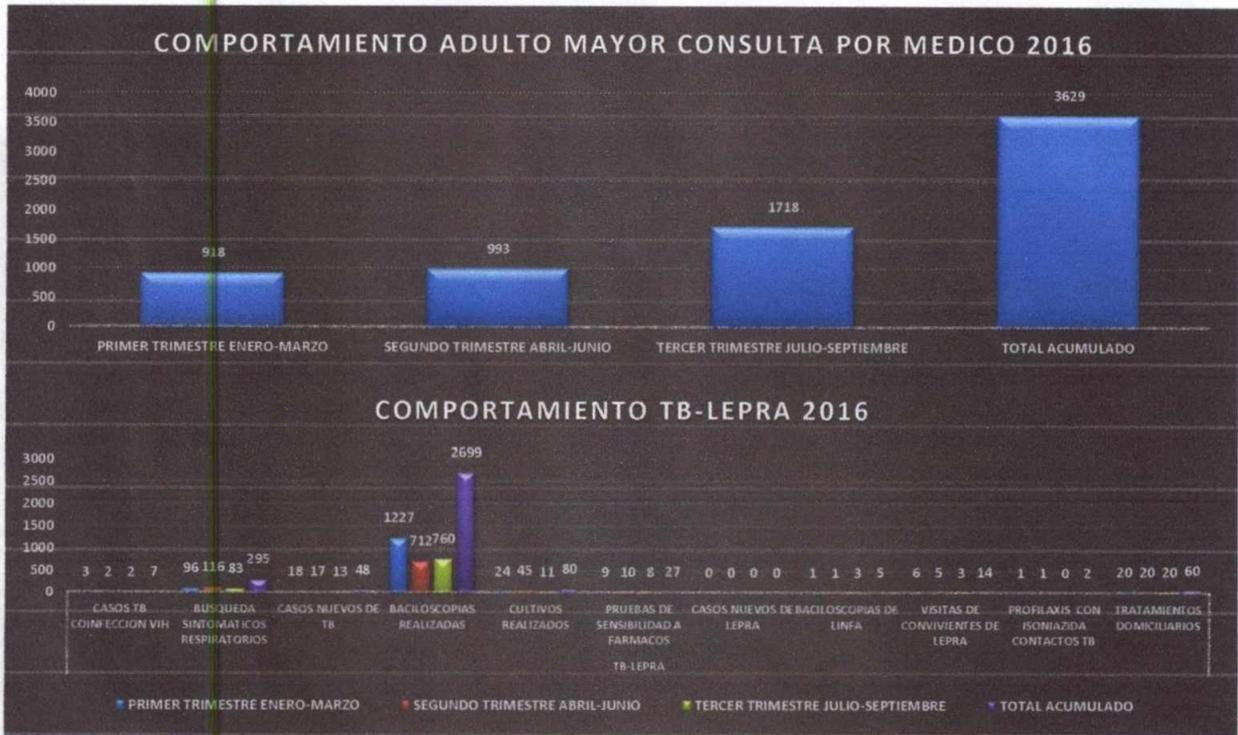
Los servicios amigables son espacios sin barreras de acceso para los adolescentes y jóvenes y con el fin de informarlos, orientarlos, en el periodo de enero a septiembre se realizó un total de 5.613 consultas y 289 exámenes de hemoglobina.



La detección temprana de las alteraciones de la agudeza visual permite promover la salud visual, prevenir enfermedades oculares y reducir la ceguera prevenible o curable de enero a septiembre se realizaron un total de 2.435 mediciones.

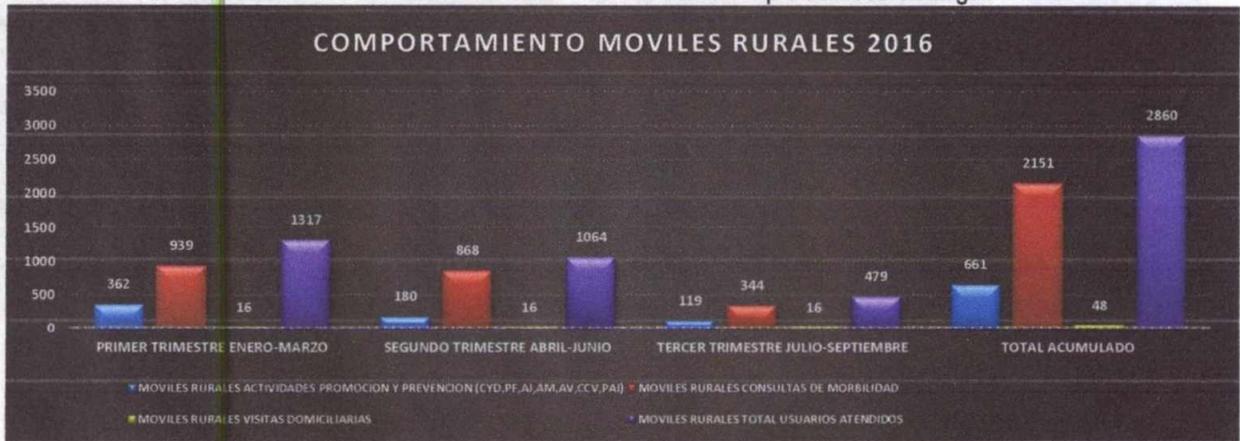
De enero a septiembre el total actividades por el programa de riesgo cardiovascular fue de 12.497



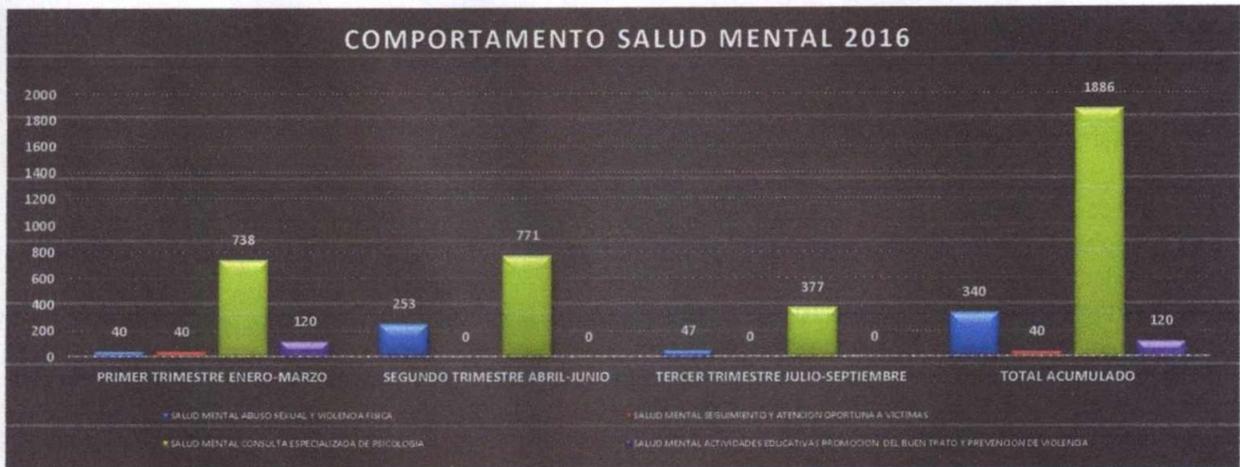


Total actividades en el programa de TB y Lepra fue de 3.237 de enero a septiembre de 2016

La E.S.E ISABU Instituto de Salud de Bucaramanga presta los Servicios en Salud diariamente a los tres Corregimientos del Municipio de Bucaramanga desplazando sus Unidades Móviles Rurales Para garantizar la protección integral de la primera infancia, adolescencia, maternidad Segura y de nuestros adultos mayores del área rural las cuales se trasladan a las diferentes Veredas del Municipio de Bucaramanga.



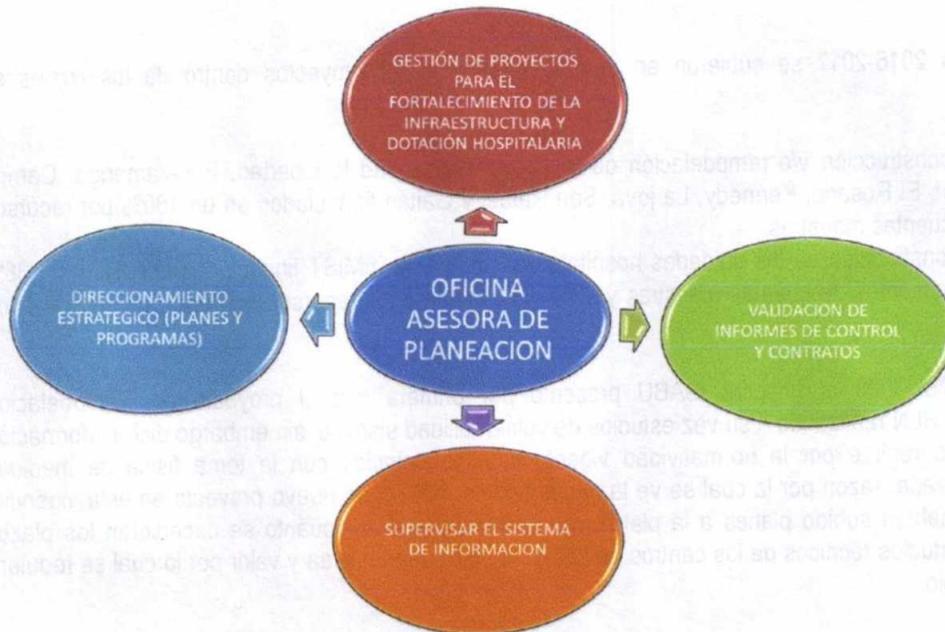
El total actividades realizadas en el programa de salud mental de enero a septiembre fue de 2.386 los cuales fueron los siguientes.



## 5. AREA ADMINISTRATIVA

### 5.1. GESTIÓN DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

La Oficina de Planeación en cumplimiento de sus objetivos, realiza el acompañamiento en los diferentes Planes, Programas y Proyectos, contribuyendo al cumplimiento de la Misión Institucional.



Carrera 9 Calle 12 Norte HOSPITAL LOCAL DEL NORTE  
Conmutador: 6405757 - Fax: 6405929

**PLAN ANTICORRUPCIÓN:** Se encuentra adoptado plan anticorrupción y atención al ciudadano 2016, sin embargo se evidencia que de los 4 componentes a desarrollar solo el componente de **identificación de riesgos de corrupción** tiene acciones concretas, las demás estrategias no se aterrizaron y no permiten hacer un óptimo seguimiento.

Es importante anotar que se encontró concentración de poderes en personal no idóneo, desconocimiento de la normatividad vigente y falta de socialización y apropiación del mapa de procesos, propiciándose situaciones óptimas para recaer en actos de corrupción. Se ajusto manual de contratación.

**PLAN DE ACCIÓN:** Se encuentra adoptado plan de acción con 98 acciones, sin embargo una vez sea aprobado nuevo plan de gestión 2016-2020 se replantarán las acciones enfocadas al cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos.

**PLAN DE GESTIÓN:** Se evidencia en el plan de gestión anterior una línea base en cada uno de los indicadores que no permite establecer la situación actual de la empresa, además de no existir plan de desarrollo, razón por la cual se levanta información a 30 de junio de este año y se presenta plan de gestión 2016-2020, se pretende poder presentar proyecto de plan de desarrollo en el mes de octubre.

**MAPA DE PROCESOS:** Se tiene adoptado mapa de procesos desde el año 2012, sin embargo finalizado el periodo de gestión anterior no se concluye la totalidad de los procesos con caracterización, ni con estandarización de procedimientos, no se evidencia el empoderamiento de los líderes de cada proceso lo cual ha terminado confundiendo al personal en el alcance de las actividades que deben realizar. Se está realizando ajuste al mapa de procesos desconcentrando la responsabilidad del personal de planta en el personal que realmente debe ejercer el liderazgo en cada proceso.

## **GESTIÓN DE PROYECTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN HOSPITALARIA**

Para la vigencia 2016-2017 se subieron en el mes de agosto 12 proyectos dentro de los cuales se encuentran:

9 proyectos de construcción y/o remodelación de los centros de salud la Libertad, Bucaramanga, Campo hermoso, Girardot, El Rosario, Kennedy, La joya, San Rafael y Gaitán financiados en un 100% por recursos provenientes de cuentas maestras.

2 proyectos de construcción de las unidades hospitalarias del HLN y UIMIST financiadas así: 4% y un 38% por recursos provenientes de cuentas maestras y 96% y 62% con otros recursos que aun nos encontramos gestionando.

**NOTA:** En el año 2009 el hospital ISABU presentó por primera vez el proyecto de Remodelación arquitectónica del HLN realizando a su vez estudios de vulnerabilidad sísmica, sin embargo dicha información es obsoleta al no regirse por la normatividad vigente y al no coincidir con la toma física de medidas inicialmente planteada, razón por la cual se ve la necesidad de realizar un nuevo proyecto en esta vigencia. Este año no se habían subido planes a la plataforma de plan bienal por cuanto se excedieron los plazos permitidos. Los estudios técnicos de los centros de salud no coinciden en área y valor por lo cual se requiere apoyo del municipio.

## SISTEMA DE INFORMACIÓN

- Actualmente contamos con un software llamado CNT compuesto por 23 módulos que administra e integra eficazmente la totalidad de la información asistencial, administrativa y financiera de la institución, sin embargo esta aplicación es cliente-servidor inhibiendo la posibilidad de ser manejado en Web. Este software nos genera un alto costo de mantenimiento anual.
- También contamos con un sistema llamado Vive digital que integra (telecitas, tele consulta y SIOS sistema de información para hospitales), que permite que los usuarios puedan acceder a citas en línea desde internet, mediante mensaje de texto y app y permitiendo el intercambio de información especializada entre médicos y/o especialistas sobre opiniones o conocimientos de un determinado tema. Este sistema fue financiado en su totalidad por el proyecto vive digital llevado a cabo por la alcaldía de Bucaramanga en convenio con MINTIC y Colciencias se establece como un sistema innovador pero a partir de enero de 2016 fue desmontado de las sedes de atención. Se proyecta reactivar este sistema por el alto impacto que puede traer en los ciudadanos y ciudadanas de Bucaramanga el hecho de no hacer filas, acceder a citas desde cualquier parte, entre otros beneficios que se obtendrían.

## 5.2. GESTION AMBIENTAL

En la prestación de servicios hospitalarios, se genera una cantidad considerable de impactos en el ambiente estos en gran parte negativos debido a sus características, lo que constituye un riesgo latente en caso de no darse una gestión ambiental adecuada, tanto para el personal involucrado con la prestación de los servicios como para los usuarios de estos servicios, es por esta situación que se realiza la gestión ambiental en la ESE ISABU, la cual es la encargada de llevar a cabo el seguimiento a las actividades que generan estos impactos ambientales en la institución y también de reportar a las autoridades competentes encargadas de regular el tema ambiental los correspondientes informes y de verificar el cumplimiento de la normatividad que rige sobre este tema.

Las actividades que han sido promovidas por el Departamento de Gestión Ambiental son relacionadas a continuación:

- Desarrollo del comité ambiental, creado dentro de la ESE ISABU por un grupo administrativo de gestión sanitaria y ambiental, conformado por el personal de la institución según lo determina la resolución 1164 del 2002.
- Ejecución y seguimiento a fumigaciones en pro del control de plagas.
- Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable, esto con el fin de que el agua que se está utilizando en los centros de atención sea apta para el consumo y no sea contaminada en su etapa de almacenamiento.
- Programa de capacitaciones, con la finalidad de concientizar y dar nuevo conocimiento a todo el personal, en los siguientes temas:

- Clasificación y segregación en la fuente.
  - Normas de bioseguridad.
  - Uso eficiente del agua.
  - Uso eficiente de la energía.
  - Socialización del PGIRHS
  - Desactivación de Residuos.
  - Limpieza y desinfección de áreas y equipos.
- Visitas de inspección en los servicios del Hospital Local del Norte y los diversos Centros de Salud con la finalidad de realizar seguimiento a programas ambientales de tecnologías limpias como el ahorro y uso eficiente de los recursos. En dichas inspecciones también fue posible evidenciar falencias en la infraestructura de las unidades de almacenamiento central de residuos, para lo cual se ha gestionado adecuaciones locativas en algunos centros de salud y otros que están en proceso de ejecución.
  - Seguimiento al gestor externo (DESCONT S.A), quien tiene como objeto la recolección, aprovechamiento, tratamiento y disposición final de los residuos hospitalarios generados en la ESE ISABU, en cumplimiento a lo estipulado por la normatividad vigente decreto 351 del 2014 y resolución 1164 del 2002.
  - Solicitud para compra de recipientes de almacenamiento de residuos hospitalarios, para lo cual la ESE ISABU maneja un código de color así: **verde** (residuos ordinarios), **rojo** (residuos biosanitarios) y **gris** (residuos reciclables). También la compra de básculas para la realización del pesaje de estos residuos en el Hospital Local del norte y sus unidades operativas, en cumplimiento a la normatividad vigente.
  - Se han realizado visitas a los distintos entes de control ambiental con la finalidad de solicitar información para el proceso de vertimiento, en cumplimiento a la resolución 0631 de 2015.
  - Ejecución y seguimiento a planes de mejoramiento, como respuesta auditorías realizadas por entes de control.
  - Solicitud para la realización de adecuaciones locativas a cuartos de almacenamiento de residuos hospitalarios y similares, en pro al cumplimiento de la normatividad vigente (resolución 1164 del 2002 y decreto 351 del 2014). Los centros de salud en los cuales se implementaron ciertas adecuaciones fueron: VILLA ROSA, SANTANDER, IPC, TOLEDO PLATA, MUTIS, UIMIST, HOSPITAL LOCAL DEL NORTE, COMUNEROS, GIRARDOT, CAMPO HERMOSO, PABLO VI Y BUCARAMANGA.
  - Se solicitó implementar el cuarto de almacenamiento para los residuos de Reciclaje en el Hospital Local del Norte y cuarto de almacenamiento temporal de residuos hospitalarios y similares del centro de salud Regaderos, siendo terminados y entregados con las características exigidas por la normatividad vigente (resolución 1164 del 2002) en el mes de Agosto del presente año.

- Auditorías internas con base a los parámetros establecidos en la resolución 1164 del 2002 que reglamenta la gestión integral de residuos en los centros de salud hospitalaria.
- Implementación del programa tecnologías limpias OCAMS (organizaciones comprometidas con el ambiente sostenible) en compañía de la CDMB, cuyo objetivo es fortalecer la prestación de servicios con calidad, reducir costos y minimizar las actividades que generen mayor impacto ambiental y riesgos a la salud humana.
- Participación en campañas de post consumo semestralmente en compañía de la CDMB.
- Acompañamiento frente a auditorías realizadas a la ESE ISABU por entes de control.
- Cumplimiento y seguimientos a planes instituciones de la ESE ISABU.
- Entrega de Informes cada seis meses ante las autoridades ambientales y demás entidades competentes con sus correspondientes indicadores de gestión, según lo estipulado en la normatividad vigente.

### 5.3. GESTIÓN DEL PROCESO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO (SIAU)

La ESE ISABU Tiene implementado los siguientes mecanismos para recopilar expectativas y necesidades de los usuarios a través de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias:

- ❖ Oficina Central del servicio de información y atención al usuario SIAU, ubicada en el Primer Piso del Hospital Local del Norte, la cual cuenta con su respectiva coordinación y apoyo administrativo ofreciendo una atención personalizada a todos nuestros usuarios..
- ❖ Línea de atención 6405757 extensión 140.
- ❖ La institución cuenta con página web [www.eseisabu.gov.co](http://www.eseisabu.gov.co). Link PQRS y Chat.
- ❖ Correo electrónico: [atencionalusuario@eseisabu.gov.co](mailto:atencionalusuario@eseisabu.gov.co)
- ❖ Cada unidad operativa de la ESE ISABU cuenta con personal idóneo para recepcionar, atender y gestionar las PQRS, así como también orientación y requerimientos de los usuarios.
- ❖ La institución cuenta con Software de Quejas y Reclamos al igual que el Software de encuestas de satisfacción, herramienta que facilita el análisis para la toma de acciones correctivas
- ❖ Cada unidad operativa cuenta con un buzón de sugerencias, a los cuales se les da apertura quincenalmente realizando el respectivo trámite, gestión y resolución a cada una de las PQRS.
- ❖ En el periodo de Enero a Septiembre del año 2016 se clasificaron y tramitaron 797 peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, 37 presenciales
- ❖ Mensualmente se evalúa la satisfacción de nuestros usuarios a través de la encuesta institucional, la cual es aplicada en cada una de las unidades operativas y evaluando uno a uno los servicios. En el periodo Enero a Septiembre de 2016 se aplicaron 2.416

### ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO ENERO - SEPTIEMBRE DE 2016 CON RESPECTO A LA ESTRATEGIA DEL PROGRAMA SIAU

- ❖ Socialización en participación social, deberes, derechos y uso racional del servicio de urgencias de los usuarios afiliados al SGSSS.
- ❖ Atención personalizada de usuarios diariamente en cada una de las unidades operativas.
- ❖ Socialización y publicación en las carteleras de las unidades operativas de los resultados del indicador de satisfacción según encuestas aplicadas a los usuarios..
- ❖ Socialización en los Comités de Calidad zonal del Proceso de atención al Usuario y sus tres procedimientos, así como también en Participación Social
- ❖ Se realizaron 18 aperturas de buzones en el periodo de Enero a Septiembre de 2016
- ❖ Desde el proceso de atención al usuario se viene brindando capacitaciones a todo el personal de atención al usuario, con el fin de fortalecer la humanización del servicio y sensibilizar a nuestros servidores en el trato digno y con calidez humana.
- ❖ La institución socializa a la asociación de usuarios el portafolio de servicios y su respectiva red de servicios. con el apoyo de los estudiantes que realizan sus pasantías a través del convenio docente asistencial.
- ❖ La institución cuenta con procesos, procedimientos y manuales que facilitan al funcionario ejercer correctamente las actividades que permitan eliminar los tramites.
- ❖ la Coordinación del SIAU gestionó la capacitación y certificación del curso básico de lenguaje de señas, el cual fue dirigido a los apoyos de las unidades operativas y Hospital Local del Norte; con lo cual contribuimos a mejorar la calidad de vida de los usuarios en condición de discapacidad auditiva.
- ❖ la Coordinación del SIAU gestionó en conjunto con la Alcaldía de Bucaramanga la capacitación en atención a víctimas del conflicto Armado, dirigida al personal de atención al usuario de las unidades operativas y HLN.

#### 5.4. GESTIÓN DE LA OFICINA JURÍDICA

No cuenta con proceso interno de gestión jurídica estandarizado que permita tener claros los procedimientos, generando inseguridad jurídica en las actuaciones de la ESE ISABU.

El área de contratación se encontró disperso en diferentes dependencias como Almacén, Subdirección Administrativa y la Oficina Asesora Jurídica, creando desorden administrativo e imposibilitando control en la ordenación del gasto.

#### TALENTO HUMANO VINCULADO:

PERSONAL ASISNTENCIAL	56 NOMINA 288 TERCERIZACION 12ESPECIALISTAS CPS	65%	\$951.249.579
PERSONAL ADMNSITRATIVO	15 NOMINA 177 CPS	35%	\$515.108.761

**PROCESOS JUDICIALES EN CONTRA:**

Actualmente se adelantan 35 procesos judiciales en contra de la ESE ISABU y 18 procesos donde la ESE ISABU es la parte demandada, así:

CLASE PROCESO	DE	PRETENSIONES	PRIMERA INSTANCIA	SEGUNDA INSTANCIA	RIESGO ALTO DE PERDIDA
REPARACION DIRECTA		\$8.970.421.453	17	6	\$450.800.000
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO		\$1.418.921.540	5	5	\$1.418.921.540
SIMPLE NULIDAD		SIN CUANTIA	SIN CUANTIA	SIN CUANTIA	SIN CUANTIA

**PROCESOS JUDICIALES A FAVOR:**

Actualmente se adelantan 21 procesos judiciales iniciados por la ESE ISABU

CLASE PROCESO	DE	PRETENSIONES	PRIMERA INSTANCIA	SEGUNDA INSTANCIA	FALLO A FAVOR
REPARACION DIRECTA-ESPECIAL	DAÑO	\$3,715,172,401	2	1	1 \$429,800,000
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO		\$4,560,376,037	18	0	0

**PROYECCIÓN:**

Implementar y estandarizar el proceso interno de gestión jurídica, para mejora en los Procesos misionales de la ESE ISABU.

**4.5. GESTION DE COMUNICACIONES**

Durante el periodo en el cual es sustentado el presente informe el equipo de comunicaciones ha logrado la consolidación y posicionamiento de diferentes canales de comunicación internos y externos, que evidencian el

quehacer institucional; fortaleciendo la identidad corporativa en los funcionarios y a su vez, la gestión e impacto local en la divulgación de servicios, estrategias y programas.

Teniendo en cuenta el papel transversal que tiene la comunicación en la entidad, hemos logrado aportar a cada una de las áreas; administrativas y asistenciales, logrado articular el componente comunicacional y reforzar el mensaje a transmitir. Razón por la que se evidencian una serie de actividades que hacen visible la gestión institucional.

A continuación los avances y logros más representativos:

- ❖ Mantener informado al público interno y externo de la Institución sobre las actividades realizadas, proyectadas y lideradas por la misma, a través de las publicaciones en los **boletines informativos institucionales y boletines de prensa**.



- ❖ Realizar agenda de medios para divulgación de actividades programadas para la comunidad.



## 5.6. GESTION ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA

Carrera 9 Calle 12 Norte HOSPITAL LOCAL DEL NORTE  
Conmutador: 6405757 - Fax: 6405929

La Dependencia de Archivo y Correspondencia de la ESE-ISABU, ha desarrollado actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por la entidad desde su origen hasta su destino final con el objeto de facilitar su utilización siguiendo las directrices de la norma vigente establecida en la Ley 594 de 2000, Resolución 1995 de 1999.

#### **ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS FISICOS:**

Se continúa con la Organización, Producción, Orden, Foliación, Depuración, Préstamo, Conservación, Custodia y búsqueda de información en General de los Archivos Administrativos en sus fases de Gestión, en el Archivo Central y los Archivos de Historias Clínicas de la Institución de acuerdo a la función archivística y normatividad vigente. Proceso continuo.

#### **ARCHIVOS DIGITALIZADOS:**

La digitalización se realiza en la Institución para facilitar el trámite, distribución y consulta de documentos públicos dentro del marco legal y Eficiencia Administrativa y Cero Papel.

Digitalización de los Archivos de la Institución de acuerdo a la normatividad vigente del Archivo General de la Nación y Ley 594 de 2000.

#### **CAPACITACION:**

Se realizó Capacitación en cada una de las Unidades Asistenciales de la Institución a medida que se realizaba la auditoría de seguimiento a los Apoyos Administrativo de Archivo se dio taller Práctico sobre la función Archivística en la Organización de los Archivos e Historias Clínicas.

#### **DIGITALIZACION EN VENTANILLA UNICA**

- ❖ Correspondencia: Recibida y enviada para su Consulta y revisión de las comunicaciones por parte de los usuarios de las dependencias, hay dos enlaces para ver la información dentro y fuera de la Institución: GED INTERNO: 192.168.10.116/GED y GED EXTERNO: 201.221.131.227:81/GED, dando cumplimiento a los procedimientos de Radicación, Escaneo, Digitalización, Distribución, Delegación, Orden y Reserva de la información, por medio de la digitalización se tramitan los envíos de la Correspondencia por otros medios electrónicos como, Correo Electrónico Institucional (ZIMBRA), SKIPE apuntando a la Eficiencia Administrativa y Estrategia CERO PAPEL, Proceso Continuo. Proceso Continuo.

#### **5.7. GESTION RECURSOS FISICOS**

El Almacén General de la E.S.E ISABU, tiene como objetivo mantener en buen estado los equipos, infraestructura, vehículos y muebles enseres por medio del mantenimiento preventivo y correctivo

garantizando el correcto funcionamiento de los mismos, además debe velar por el suministro de medicamentos, material médico quirúrgico, insumos, entre otros, a las dependencias en los Centros de Salud y las dos Unidades Operativas UIMIST y Hospital Local del Norte.

Con el presupuesto asignado por la Institución, sin que sea el requerido, dada las grandes necesidades que tiene la E.S.E ISABU, se han realizado importantes esfuerzos por mantener en buen estado de funcionamiento los centros de atención, la UIMIST y el Hospital Local del Norte, priorizando los mantenimientos preventivos con el fin de disminuir los mantenimientos correctivos y satisfaciendo las necesidades básicas requeridas para el buen funcionamiento de la E.S.E ISABU.

## 5.8. GESTION FINANCIERA

Giros realizados por el Ministerio de Salud, la Alcaldía Municipal de Bucaramanga y Recurso Propio de las Epps y su aplicación en el 2016 distribuidos así:

Epps	Vr Grado	Vigencia Anterior	Vigencia Actual	Pendiente Legalizar
ASMET SALUD	6,073,032,589	1,402,952,490	3,812,418,332	857,661,767
SALUD VIDA	1,674,510,823	270,164,662	1,224,936,996	179,409,165
COMPARTA	1,789,197,983	25,641,621	1,763,556,362	-
CAFESALUD	336,809,312	46,263,861	273,416,896	17,128,555
NUEVA EPS	2,785,796,685	10,382,300	2,752,086,035	23,328,350
COOSALUD	5,052,249,308	754,174,847	4,128,008,457	170,066,004
<b>TOTAL</b>	<b>17,711,596,700</b>	<b>2,509,579,781</b>	<b>13,954,423,078</b>	<b>1,247,593,841</b>

### ESTADO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA:

<b>ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA-SANTANDER</b>	
<b>NIT.800084206-2</b>	
<b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31 DE AGOSTO DE 2016</b>	
<b>ACTIVO</b>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	693,901,602.97
CUENTAS POR COBRAR	8,542,093,306.24
INVENTARIOS	700,871,336.28
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	22,524,153,683.97
OTROS ACTIVOS	423,949,003.40
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>32,884,968,932.86</b>
<b>PASIVO</b>	
CUENTAS POR PAGAR	12,051,183,093.29
OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIA	7,376,344,876.24
PASIVOS ESTIMADOS	458,463,414.00
OTROS PASIVOS	838,311,897.76

Carrera 9 Calle 12 Norte HOSPITAL LOCAL DEL NORTE  
Commutador: 6405757 - Fax: 6405929

<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>20,724,303,281.29</b>
PATRIMONIO		
PATRIMONIO INSTITUCIONAL	12,160,665,651.62	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>12,160,665,651.62</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>32,884,968,932.91</b>
CUENTA DE ORDEN DEUDORA		
DEUDORA DE CONTROL	5,219,097,861.00	
DEUDORAS POR CONTRA(CR)	(5,219,097,861.00)	
<b>TOTAL CUENTA DE ORDEN DEUDORA</b>		<b>0.00</b>
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA		
PASIVOS CONTINGENTES	3,104,905,208.00	
ACREEDORES POR CONTRA (DB)	(3,104,905,208.00)	
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA</b>		<b>(0.00)</b>

Fuente: Estados Financieros ESE ISABU

Análisis de estado de situación financiera a 31 de agosto de 2016

#### ACTIVO

- Recursos en efectivo la suma de 693.901.602.97 en bancos y caja
- Cuentas por cobrar por venta de servicios de salud la suma de \$12, 897, 604,050.31 con un giro directo sin aplicar por valor de \$ 2.940.432.206.65 y un deterioro de cuentas por cobrar de \$2.219.978.118.87, dentro de las cuentas por cobrar unos recursos entregados en administración en los diferente fondos de cesantías, de salud y de pensiones por valor de \$730.616.965 sin conciliar con los diferentes fondos.
- Los inventarios están representados en medicamentos, material médico quirúrgico y otros insumos con destino a la prestación de los servicios de salud.
- Propiedad planta y equipo está representado en las propiedades propias y las que se encuentra en comodato en aplicación del nuevo marco normativo NICSP
- Otros activos está representado en el fondo de beneficios con destino a las cesantías retroactivas por valor de \$411.854.260 y unas licencias por valor de \$19.647.063.

#### PASIVO.

Está representado por las siguientes partidas:

##### Cuentas por pagar

2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1,978,601,492.19
2402	SUBVENCIONES POR PAGAR,( en esta cuenta esta reflejado el comodato nuevo celebrado entre la alcaldía y el isabu)	7,506,302,964.43
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	5,735,117.00
2409	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	47,303,796.00
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	24,263,357.67
2429	SERVICIOS Y HONORARIOS	2,414,704,390.00
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPTO DE TIMBRE	13,571,935.00
2440	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	14,359,190.00

2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	46,340,851.00
------	-------------------------	---------------

Obligaciones laborales:

2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO, ( representadas en prestaciones sociales a corto plazo)	516,166,850.23
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO, ( representadas en las cesantías del régimen retroactivo)	2,202,355,517.01
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO – PENSIONES;( son las obligaciones con el personal pensionado que hoy lo está pagando la ese.)	4,657,822,509.00

Pasivos estimados

2701	LITIGIOS Y DEMANDAS,( son estimaciones de algunas demandas que tiene el isabu con alto riesgo de perderse	458,463,414.00
------	---	----------------

Otros pasivos

2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO, ( corresponden a los recursos recibidos del sistema general de participación para atención de la población pobre no asegurada de la vigencia 2015 y 2016 que al momento no se ha hecho el cruce con los servicios efectivamente prestados.	838,311,897.76
------	---	----------------

<b>ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA-SANTANDER</b>		
<b>NIT.800084206-2</b>		
<b>ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO</b>		
<b>DE 2016</b>		
<b>INGRESOS</b>		
VENTA DE SERVICIOS	16,312,798,202.05	
TRANSFERENCIAS O SUBVENCIONES	354,124,430.54	
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>16,666,922,632.59</b>
<b>COSTOS DE VENTAS Y OPERACION</b>		
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	14,332,855,241.47	
<b>TOTAL COSTOS DE VENTAS Y OPERACION</b>		<b>14,332,855,241.47</b>
<b>TOTAL COSTO DE PRODUCCION</b>		
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>2,334,067,391.12</b>
<b>GASTOS</b>		
DE ADMINISTRACION	4,623,338,324.12	
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1,028,033,514.45	
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	6,917,872.00	

<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>5,658,289,710.57</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>(3,324,222,319.45)</b>
OTROS INGRESOS	3,190,399,014.90
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>3,190,399,014.90</b>
OTROS EGRESOS	1,510,784,899.90
<b>TOTAL OTROS EGRESOS</b>	<b>1,510,784,899.90</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(1,644,608,204.45)</b>

Del resultado integral se concluye que existe una pérdida acumulada de 1.644.608.20

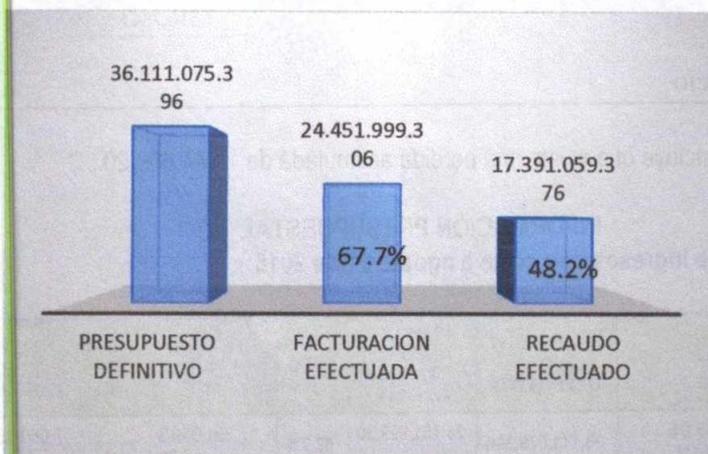
### INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

#### Ejecución Presupuestal de Ingresos con corte a agosto 31 de 2016

NUMERA L	DESCRIPCION	PRESUPUEST O DEFINITIVO	TOTAL RECONC. MENOS GLOSAS	% EJEC U	RECAUDO ACUMULAD O	% REC A	SALDO POR COBRAR	SALDO POR RECAUDAR
0	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS + DISP INICIAL	36,111,075,396	24,451,999,306	67.7%	17,391,059,376	71.1%	7,060,939,929	18,720,016,020
02	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	34,914,478,688	23,255,402,598	66.6%	16,194,462,669	69.6%	7,060,939,929	18,720,016,020
0203	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	29,989,250,846	18,227,994,135	60.8%	10,944,727,042	60.0%	7,283,267,092	19,044,523,804
020343	VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	29,907,956,327	18,151,502,283	60.7%	10,873,626,555	59.9%	7,277,875,728	19,034,329,772
020343001	REGIMEN SUBSIDIADO	26,674,706,118	17,507,219,762	65.6%	10,621,084,236	60.7%	6,886,135,526	16,053,621,882
020343002	RECAUDO	450,000,001	226,521,754	50.3%	226,430,332	100.0%	91,422	223,569,669
020343004	CONVENIOS DEPARTAMENTAL	100,000,000	113,836,097	113.8%	1,110,329	1.0%	112,725,768	98,889,671
020343005	CONVENIOS DIR LOCAL MCPIO	1,965,110,472	161,990,626	8.2%	151,123	0.1%	161,839,503	1,964,959,349
020343006	PLAN DE DESARROLLO	666,666,668	0	0.0%	0	0.0%	0	666,666,668
020343007	CONVENIOS - OTRAS ENTIDADES	33,505,693	119,127,164	355.5%	17,343,867	14.6%	101,783,297	16,161,826
020343008	SOAT - ECAT	17,967,374	22,806,880	126.9%	7,506,668	32.9%	15,300,212	10,460,706
020352	VENTAS OTROS SERVICIOS	1	0	0.0%	0	0.0%	0	1
020390	OTROS INGRESOS CTES NO TRIBUTARIOS	81,294,518	76,491,852	94.1%	71,100,488	93.0%	5,391,364	10,194,031
0207	RECURSOS DE CAPITAL	4,925,227,842	5,027,408,464	102.1%	5,249,735,627	100.0%	(222,327,163)	(324,507,784)
020719	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	26,667,262	2,645,823	9.9%	2,645,823	100.0%	0	24,021,439
020737	RECUPERACION DE CARTERA	4,898,560,580	5,024,762,641	102.6%	5,247,089,804	104.4%	(222,327,163)	(348,529,223)
0213	DISPONIBILIDAD INICIAL APROBADA	1,196,596,708	1,196,596,708	100.0%	1,196,596,708	100.0%	0	0

La ejecución de los ingresos asciende el 67.7% del presupuesto definitivo, recaudando el 71.1% de lo facturado y el 48.16% de lo presupuestado.

Teniendo en cuenta que los ingresos por venta de servicios de salud es el rubro más importante por el cual la ESE ISABU, obtiene sus ingresos, y una vez analizados todos los rubros, podemos decir que la falta de contratos con el municipio ha afectado en gran manera los ingresos de la institución.



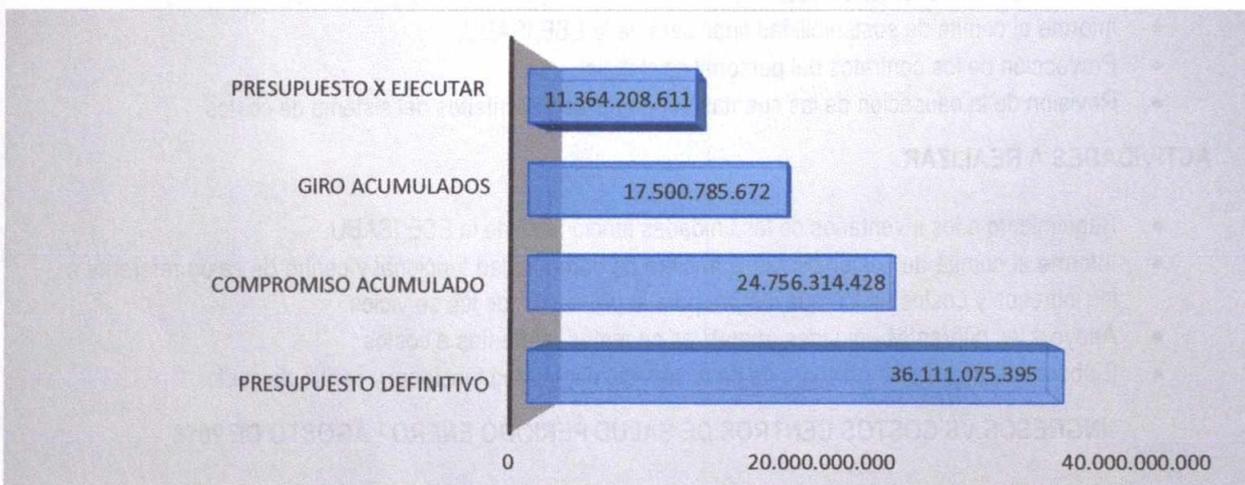
### Ejecución Presupuestal de Gastos con corte a agosto 31 de 2016

NUMERAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	CDP ACUMULADOS	COMPROMISOS ACUMULADOS	% EJEC	OBLIGACIONES ACUMULADAS	PAGOS ACUMULADOS	% PAGO	% PAGA. DE LO COM.	PRESUPUESTO X EJECUTAR	% X EJECU
0	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS + CTAS POR PAGAR	36,111,075,395	27,138,828,710	24,756,314,428	68%	20,114,553,193	17,500,785,672	87%	71%	11,364,208,611	25%
03	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	31,576,391,305	22,604,144,620	20,294,170,949	64%	15,652,409,714	13,098,880,926	84%	65%	11,282,220,356	28%
0320	GASTOS DE PERSONAL	19,916,984,054	15,225,352,719	13,278,786,157	67%	10,622,807,291	10,124,144,388	95%	76%	6,638,197,897	24%
0321	GASTOS GENERALES	7,696,148,996	4,858,194,225	4,766,301,689	8%	3,021,671,584	2,162,742,302	72%	45%	2,929,847,307	37%
0323	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,341,560,278	465,551,123	436,832,742	33%	436,832,742	422,473,552	97%	97%	904,727,536	65%
0325	GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	2,621,697,977	2,055,046,553	1,812,250,361	69%	1,571,098,097	389,520,684	25%	21%	809,447,616	22%
05	GASTOS DE INVERSION	1	0	0	0%	0	0	0%	0%	1	100%
0	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	31,576,391,305	22,604,144,620	20,294,170,949	64%	15,652,409,714	13,098,880,926	84%	0.65	11,282,220,356	28%
08	REZAGO PRESUPUESTAL	4,534,684,090		4,462,143,479	98%	4,462,143,479	4,401,904,746	99%	99%	72,540,611	2%

0850	CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS	4,534,684,090		4,462,143,479	98 %	4,462,143,479	4,401,904,746	99 %	99 %	72,540,611	2%
085001	CXP GASTOS DE PERSONAL	2,345,406,902		2,327,584,416	99 %	2,327,584,416	2,268,316,443	97 %	97 %	17,822,486	1%
085002	CXP GASTOS GENERALES	1,225,077,063		1,201,773,514	98 %	1,201,773,514	1,200,802,754	100 %	100 %	23,303,549	2%
085005	CXP GASTOS COMERCIALIZACION	964,200,125		932,785,549	97 %	932,785,549	932,785,549	100 %	100 %	31,414,576	3%

La ejecución de los gastos es del 68.56% del presupuesto definitivo, y se ha girado el 70.7% de lo comprometido.

Aunque la ejecución de los gastos este por encima de la ejecución de los ingresos, la mayoría de los compromisos se encuentran hasta el mes de noviembre de 2016 y adicionalmente la ESE ISABU está comprometida en no dejar perder el equilibrio financiero, y se encuentra realizando las intervenciones necesarias para lograr este objetivo.



### COMPARATIVO DE EJECUCION PRESUPUESTAL MES A MES AÑO 2016

EJECUCION PRESUPUESTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
INGRESOS	2,017,874,795	4,059,130,601	8,379,555,653	9,168,708,976	10,212,719,464	13,923,608,249	14,820,771,671	17,391,059,376
GASTOS	7,560,665,998	8,802,024,654	12,939,275,124	17,844,009,844	19,620,699,414	20,930,174,850	23,396,150,141	24,756,314,428

### COSTOS

Carrera 9 Calle 12 Norte HOSPITAL LOCAL DEL NORTE  
Commutador: 6405757 - Fax: 6405929

## ACTIVIDADES REALIZADAS

- Actualización de las plantillas de costos que tiene la ESE ISABU respecto al personal, materiales y costos indirectos de fabricación para la vigencia del año 2016.
- Elaboración de las propuestas económicas para las negociaciones con las EPS
- Apoyo a las diferentes unidades operativas y administrativas en lo referente a costo de servicios y productos.
- Elaboración de informes en el que se muestra los ingresos por cada unidad funcional y centro de salud y los costos detallados por personal, materiales y CIF (costos indirectos de fabricación).
- Realización de inventario en cada una de las unidades funcionales del hospital local del norte.
- Plantillas de costos actualizados lo cual permite generar informes para los directivos que ayudaran en la toma de decisiones.
- Se presentaron propuestas económicas con tarifas competitivas en el sector de la salud teniendo como referencia el costo de estos.
- informe al comité de sostenibilidad financiera de la ESE ISABU.
- Proyección de los contratos del personal asistencial.
- Revisión de la causación de las cuentas por pagar según criterios del sistema de costos

## ACTIVIDADES A REALIZAR

- Seguimiento a los inventarios de las unidades funcionales de la ESE ISABU.
- Informe al comité de sostenibilidad financiera de cada unidad funcional y centro de salud referente a los ingresos y costos en los que incurre para la prestación de los servicios.
- Apoyo a las diferentes unidades operativas en temas referentes a costos.
- Elaboración de informe de costo de cada servicio por unidad funcional y centro de costo.

### INGRESOS VS COSTOS CENTROS DE SALUD PERIODO ENERO - AGOSTO DE 2016

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
INGRESOS								
COSTOS								

CENTRO DE SALUD	VALOR DE ACTIVIDADES	FACTURADO	COSTOS	GASTOS	UTILIDAD BRUTA	UTILIDAD NETA
ROSARIO	\$ 656,678,295	\$ 746,648,247	\$ 784,366,432	\$ 305,368,685	\$ (37,718,184)	\$ (343,086,870)
TOLEDO PLATA	\$ 443,665,575	\$ 449,744,826	\$ 632,080,610	\$ 216,042,291	\$ (182,335,784)	\$ (398,378,075)
LIBERTAD	\$ 228,974,141	\$ 239,174,550	\$ 439,251,323	\$ 129,321,044	\$ (200,076,774)	\$ (329,397,817)
JOYA	\$ 199,892,184	\$ 207,263,638	\$ 301,894,043	\$ 99,763,021	\$ (94,630,405)	\$ (194,393,426)
CONCORDIA	\$ 62,887,423	\$ 63,602,180	\$ 127,655,363	\$ 36,818,405	\$ (64,053,182)	\$ (100,871,587)
MUTIS	\$ 305,459,419	\$ 295,134,392	\$ 277,003,927	\$ 119,723,704	\$ 18,130,466	\$ (101,593,238)
IPC	\$ 341,861,416	\$ 359,754,947	\$ 275,409,466	\$ 133,093,867	\$ 84,345,481	\$ (48,748,386)
SAN RAFAEL	\$ 150,178,800	\$ 146,106,527	\$ 153,070,173	\$ 61,513,599	\$ (6,963,645)	\$ (68,477,244)
CAFÉ MADRID	\$ 184,345,495	\$ 185,618,645	\$ 161,852,822	\$ 72,987,421	\$ 23,765,824	\$ (49,221,597)
BUCARAMANGA	\$ 111,923,305	\$ 121,161,389	\$ 114,212,038	\$ 47,316,088	\$ 6,949,351	\$ (40,366,737)
GAITAN	\$ 217,759,632	\$ 228,000,029	\$ 179,742,148	\$ 84,167,510	\$ 48,257,881	\$ (35,909,629)
COMUNEROS	\$ 215,859,880	\$ 226,442,036	\$ 176,366,665	\$ 85,429,295	\$ 50,075,370	\$ (35,353,925)
PABLO VI	\$ 144,656,235	\$ 149,601,984	\$ 132,237,762	\$ 55,171,832	\$ 17,364,222	\$ (37,807,610)
REGADEROS	\$ 180,565,334	\$ 179,277,057	\$ 151,527,970	\$ 69,115,851	\$ 27,749,088	\$ (41,366,763)
GIRARDOT	\$ 665,589,533	\$ 698,708,324	\$ 462,708,329	\$ 241,390,080	\$ 235,999,995	\$ (5,390,086)
CAMPO HERMOSO	\$ 250,539,286	\$ 271,302,999	\$ 190,999,510	\$ 95,596,432	\$ 80,303,489	\$ (15,292,943)
SANTANDER	\$ 93,581,735	\$ 92,781,895	\$ 85,922,114	\$ 37,549,133	\$ 6,859,781	\$ (30,689,352)
COLORADOS	\$ 299,260,132	\$ 335,750,326	\$ 209,731,089	\$ 113,156,638	\$ 126,019,237	\$ 12,862,599
VILLA ROSA	\$ 263,433,057	\$ 278,934,551	\$ 188,333,199	\$ 96,339,337	\$ 90,601,352	\$ (5,737,985)
MORRORICO	\$ 228,740,389	\$ 233,575,393	\$ 162,696,073	\$ 84,562,081	\$ 70,879,320	\$ (13,682,761)
CRISTAL ALTO	\$ 70,949,521	\$ 70,497,804	\$ 56,578,311	\$ 26,630,736	\$ 13,919,493	\$ (12,711,243)
KENNEDY	\$ 339,771,175	\$ 371,852,718	\$ 195,973,056	\$ 116,371,305	\$ 175,879,662	\$ 59,508,357

## INGRESOS VS COSTOS UNIDADES FUNCIONALES HLN- UIMIST PERIODO ENERO -AGOSTO DE 2016

### CONCLUSIONES

- La utilidad bruta de los centros de salud fue de 13.1% mientras que la utilidad neta fue de -20.8%
- las unidades funcionales de UIMIST y hospital del norte tuvieron una utilidad bruta de 59.6% y una utilidad neta de 0.7%
- la utilidad generada por el hospital del norte y la UIMIST es absorbida y superada por la pérdida reflejada en los centros de salud
- se recomienda una vez más hacer un estudio de la capacidad actual que tiene el ISABU y contemplar la opción de reducir sus centros de salud.

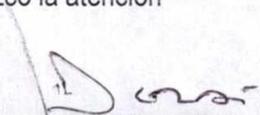
El presente informe recopila en forma pormenorizada las principales acciones y programas ejecutados por el Instituto de Salud de Bucaramanga durante el periodo Enero a Septiembre de 2016.

Agradezco la atención

- se recomienda una vez más hacer un estudio de la capacidad actual que tiene el ISABU y contemplar la opción de reducir sus centros de salud.

El presente informe recopila en forma pormenorizada las principales acciones y programas ejecutados por el Instituto de Salud de Bucaramanga durante el periodo Enero a Septiembre de 2016.

Agradezco la atención



**JUAN EDUARDO DURAN DURAN**  
Gerente ESE ISABU

**ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA-SANTANDER  
NIT.800084206-2**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31 DE JUNIO DE 2016**

*Cifras en miles de pesos*

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

1105	CAJA	6.191	
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES F/CIERAS	185.825	
<b>11</b>	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b>		<b>192.017</b>
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	7.691.490	
1327	ARRENDAMIENTO OPERATIVO		
1328	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	19.380	
1329	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y C	1	
1330	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	675.343	
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	45.159	
<b>13</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>8.431.373</b>
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	764.825	
1580	DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (CR)	(44.820)	
<b>15</b>	<b>TOTAL DEL INVENTARIOS</b>		<b>720.005</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>9.343.395</b>

ACTIVO NO CORRIENTE

1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	2.219.978	
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRA	(2.219.978)	
1605	TERRENOS	3.683.255	
1640	EDIFICACIONES	8.184.640	
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	69.615	
1660	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	4.437.099	
1665	MUEBLES* ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	299.755	
1670	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	664.501	
1675	EQUIPOS TRANSPORTE* TRACCION Y ELEVEVAC	395.777	
1680	EQUIPO DE COMEDOR*COCINA Y HO	160.590	
1685	DEPRECIACION ACUMULADA	(2.292.238)	
<b>16</b>	<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>15.602.995</b>
1902	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEAI	626.550	
1970	INTANGIBLES	19.647	
1975	AMORTIZACION ACUMUL. INTANG.	(7.552)	
<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>638.645</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>16.241.640</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>25.585.035</b>

**ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA-SANTANDER**  
**NIT.800084206-2**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31 DE JUNIO DE 2016**  
*Cifras en miles de pesos*

**PASIVO**

**PASIVO CORRIENTE**

2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1.885.445	
2402	SUBVENCIONES POR PAGAR	326.000	
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	6.525	
2409	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	36.817	
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	16.211	
2429	SERVICIOS Y HONORARIOS	2.208.922	
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPTO DE TIMBRE	27.023	
2440	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	7.180	
2484	SERVICIOS PÚBLICOS	65.379	
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	91.645	
<b>24</b>	<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>4.671.147</b>
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	449.198	
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	768.027	
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	2.809.146	
<b>25</b>	<b>OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIA</b>	<b>-</b>	<b>4.026.371</b>
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	681.314	
<b>29</b>	<b>OTROS PASIVOS</b>		<b>681.314</b>
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>			<b>9.378.832</b>

**PASIVO NO CORRIENTE**

25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIA	3.610.375	3.610.375
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	458.463	
<b>27</b>	<b>PASIVOS ESTIMADOS</b>		<b>458.463</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>4.068.838</b>

**TOTAL PASIVO**

**13.447.670**

**PATRIMONIO**

3208	CAPITAL FISCAL	10.439.813	
3225	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTER	(1.682.394)	
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	(1.667.909)	
3268	IMPACTO POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE	5.189.841	
3280	GANANCIAS O PERDIDAS POR PLANES DE BENEFICIC	(141.986)	
<b>32</b>	<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>		
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			<b>12.137.364</b>

**TOTAL PASIVO + PATRIMONIO**

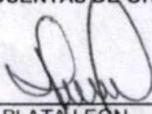
**25.585.035**

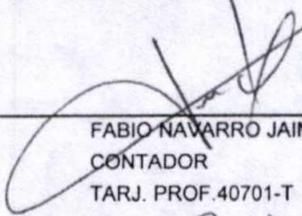
**ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA-SANTANDER  
NIT.800084206-2**

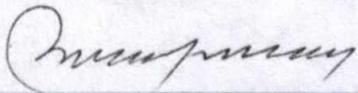
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31 DE JUNIO DE 2016**

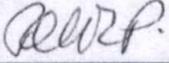
*Cifras en miles de pesos*

CUENTA DE ORDEN DEUDORA			
83	DEUDORA DE CONTROL	5.254.857	<b>5.254.857</b>
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	3.750.771	
8333	FACT.GLOSADA EN VTA SERV.SALU	1.024.793	
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	479.292	
89	DEUDORAS POR CONTRA(CR)		<b>5.254.857</b>
8915	DEUDORA CONTROL POR CONTRA(CR)	(5.254.857)	
<b>TOTAL CUENTA DE ORDEN DEUDORA</b>			
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA			
91	PASIVOS CONTINGENTES		<b>3.104.905</b>
9120	LITIGIOS O DEMANDAS	3.104.905	
99	ACREEDORES POR CONTRA (DB)		<b>(3.104.905)</b>
9905	RESPONSABILIDAD CONTINGENTE P	(3.104.905)	
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA</b>			

  
MIGUEL PLATA LEÓN  
REPRESENTANTE LEGAL

  
FABIO NAVARRO JAIMES  
CONTADOR  
TARJ. PROF.40701-T

  
MARTHA CECILIA ROSALES HERRERA  
REVISOR FISCAL

  
ROSA MARIA RODRIGUEZ PATIÑO  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVO E

# ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

NIT.800084206-2

## ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2016

### Cifras en miles de pesos

#### INGRESOS

43	VENTA DE SERVICIOS		
4312	SERVICIOS DE SALUD	12.373.521	
480822	MARGEN EN LA CONTRATACION DE SERVICIOS	2.109.670	
589014	MARGEN EN LA CONTRATACION DE LOS SERV	-568.773	
	<b>INGRESOS VENTA SERVICIOS DE SALUD</b>		<b>13.914.418</b>
439512	SERVICIOS DE SALUD	-73.118	
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VTAS		(73.118)
	<b>TOTAL INGRESOS VENTA DE SERVICIOS DE SALUD</b>		<b>13.841.300</b>
4430	SUBVENCIONES	62.038	
44	<b>TRANSFERENCIAS O SUBVENCIONES</b>		<b>62.038</b>
4802	FINANCIEROS	13.455	
4808	INGRESOS DIVERSOS	97.252	
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO I	280.581	
	<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>		<b>391.288</b>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>14.294.626</b>
	<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		
	COSTOS DE VENTAS Y OPERACION		
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS		
6310	SERVICIOS DE SALUD	10.816.230	
	<b>TOTAL COSTOS DE VENTAS Y OPERACION</b>		<b>10.816.230</b>
	<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>3.478.396</b>
	<b>GASTOS</b>		
5101	SUELDOS Y SALARIOS	464.358	
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	391	
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	127.290	
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	29.605	
5107	PRESTACIONES SOCIALES	198.707	
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	206.403	
5111	GENERALES	2.503.779	
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	45.422	
51	<b>DE ADMINISTRACION</b>		<b>3.575.953</b>
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	834.592	
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQL	126.110	
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	2.517	
53	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROVISI</b>		<b>963.220</b>

# ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

NIT.800084206-2

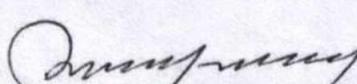
## ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2016

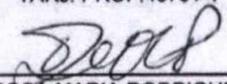
*Cifras en miles de pesos*

5424	SUBVENCIONES	38	
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		38
TOTAL GASTOS			4.539.211
UTILIDAD OPERACIONAL			(1.060.815)
OTROS EGRESOS			
5802	COMISIONES	2.101	
5804	FINANCIEROS	162.014	
5895	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VE	442.979	
TOTAL OTROS EGRESOS			(607.094)
RESULTADO DEL EJERCICIO			(1.667.909)

  
MIGUEL PLATA LEÓN  
REPRESENTANTE LEGAL

  
FABIO NAVARRO JAIMES  
CONTADOR  
TARJ. PROF.40701-T

  
MARTHA CECILIA ROSALES HERRERA  
REVISOR FISCAL  
TARJ. PROF.81265-T

  
ROSÁ MARÍA RODRIGUEZ PATIÑO  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVO E

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA - ESE ISABU**

**EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS**

MES : AGOSTO

VIGENCIA FISCAL : 2.016

NUMERAL	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECONOCIMIENTOS Y GLOSAS				% RECONOC. DEL PPTO.	RECAUDO		% RECA DEL RECN.	SALDO POR COBRAR	% RECA. DEL PRESU	SALDO POR RECAUDAR	% X RECAUDAR
			ADICION	DISMINUCION		AGOSTO	ACUMULADAS SIN GLOSAS	GLOSAS ACUMULADAS	TOTAL RECONC MENOS GLOSAS		AGOSTO	ACUMULADOS					
0	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS + DISP INICIAL	33,015,918,108	3,095,157,288	0	36,111,075,396	2,196,401,601	24,731,312,970	279,313,664	24,451,999,306	67.7%	2,570,287,705	17,391,059,376	71.1%	7,060,939,929	48.2%	18,720,016,020	51.8%
02	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	32,015,918,108	2,896,560,580	0	34,914,478,688	2,196,401,601	23,534,716,262	279,313,664	23,255,402,598	66.6%	2,570,287,705	16,194,462,669	69.6%	7,060,939,929	46.4%	18,720,016,020	53.6%
0203	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	29,989,250,846	0	0	29,989,250,846	2,196,142,920	18,507,307,799	279,313,664	18,227,994,135	60.8%	2,353,996,030	10,944,727,042	60.0%	7,283,267,092	36.5%	19,044,523,804	63.5%
020343	VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	29,907,956,327	0	0	29,907,956,327	2,183,230,313	18,430,815,947	279,313,664	18,151,502,283	60.7%	2,344,794,423	10,873,626,555	59.9%	7,277,675,728	36.4%	19,034,329,772	63.6%
020343001	REGIMEN SUBSIDIADO	26,674,706,118	0	0	26,674,706,118	2,098,906,297	17,783,714,386	276,494,624	17,507,219,762	65.6%	2,319,184,920	10,621,084,236	60.7%	6,886,135,526	39.8%	16,053,621,882	60.2%
020343001001	CAPITADO	23,831,805,432	0	0	23,831,805,432	1,705,621,451	14,690,517,120	263,980,783	14,426,536,337	60.5%	2,192,777,210	9,974,470,040	69.1%	4,452,066,297	41.9%	13,857,335,392	58.1%
020343001001001	ASMET SALUD	6,812,502,300	0	0	6,812,502,300	601,723,040	5,176,865,735	212,548,973	4,964,116,762	72.9%	367,281,659	2,487,501,577	0.0%	2,476,615,185	36.5%	4,325,000,723	63.5%
020343001001002	CAPRECOM	0	0	0	0	0	2	2	0	#DIV/0!	0	0	#DIV/0!	0	0	0	#DIV/0!
020343001001003	NUOVA EPS	7,472,443,368	0	0	7,472,443,368	274,591,800	2,321,629,245	0	2,321,629,245	31.1%	530,977,223	1,643,446,973	70.8%	678,182,272	22.0%	5,828,996,395	78.0%
020343001001004	COOSALUD	5,385,347,568	0	0	5,385,347,568	430,634,645	3,988,716,949	51,431,808	3,937,285,141	73.1%	738,242,743	3,673,688,400	0.0%	263,596,741	68.2%	1,711,659,168	31.8%
020343001001006	SALUD VIDA	2,136,453,240	0	0	2,136,453,240	157,803,060	1,339,924,889	0	1,339,924,889	62.7%	179,525,493	1,015,348,515	75.8%	324,576,374	47.5%	1,121,104,725	52.5%
020343001001007	COMPARTA	1,779,438,796	0	0	1,779,438,796	215,765,386	1,674,055,274	0	1,674,055,274	94.1%	351,646,572	972,468,559	58.1%	701,586,715	54.7%	806,970,197	45.3%
020343001001008	CAFESALUD	245,620,200	0	0	245,620,200	25,103,520	189,525,026	0	189,525,026	77.2%	25,103,520	182,016,016	96.0%	7,509,010	74.1%	63,604,184	25.9%
020343001002	EVENTO	2,817,900,686	0	0	2,817,900,686	386,916,202	3,012,536,379	12,366,411	3,000,169,968	106.5%	125,814,739	642,263,420	21.4%	2,357,906,548	22.8%	2,175,637,266	77.2%
020343001002001	ASMET SALUD EVENTO	809,422,603	0	0	809,422,603	70,505,835	574,871,201	5,708,451	569,162,750	70.3%	68,427,540	379,226,753	66.8%	189,935,997	46.9%	430,195,850	53.1%
020343001002002	CAPRECOM EVENTO	0	0	0	0	0	7,362,537	0	7,362,537	#DIV/0!	0	0	0.0%	7,362,537	#DIV/0!	0	#DIV/0!
020343001002003	NUOVA EPS	631,685,428	0	0	631,685,428	40,216,456	300,193,432	0	300,193,432	47.5%	37,696,169	37,738,269	12.6%	262,455,163	6.0%	593,947,159	94.0%
020343001002004	COOSALUD EVENTO	584,577,175	0	0	584,577,175	147,845,463	1,199,835,093	6,021,806	1,193,813,287	204.2%	1,467,416	1,706,476	0.1%	1,192,106,811	0.3%	582,870,699	99.7%
020343001002006	SALUD VIDA EVENTO	262,649,418	0	0	262,649,418	33,559,011	258,949,811	96,600	258,853,211	98.6%	0	0	0.0%	258,853,211	0.0%	262,649,418	100.0%
020343001002007	COMPARTA EVENTO	447,880,421	0	0	447,880,421	70,154,826	540,651,775	539,554	540,112,221	120.6%	0	190,088,882	35.2%	350,023,339	42.4%	257,791,539	57.6%
020343001002008	CAFESALUD EVENTO	81,685,641	0	0	81,685,641	24,634,611	130,672,530	0	130,672,530	160.0%	18,223,614	33,503,040	25.8%	97,169,490	41.0%	48,182,601	59.0%
020343001003	OTRAS ENT REG SUBSIDIADO OTRAS EPSS	25,000,000	0	0	25,000,000	6,366,644	80,660,867	147,430	80,513,457	322.1%	592,971	4,350,776	5.4%	76,162,681	17.4%	20,649,224	82.6%
020343002	RECAUDO	450,000,001	0	0	450,000,001	21,289,793	226,521,754	0	226,521,754	50.3%	21,289,793	226,430,332	100.0%	91,422	50.3%	223,569,668	49.7%
020343002001	VENTAS A PARTICULARES	450,000,000	0	0	450,000,000	21,289,793	226,521,754	0	226,521,754	50.3%	21,289,793	226,430,332	100.0%	91,422	50.3%	223,569,668	49.7%
020343002002	VINCULADOS	1	0	0	1	0	0	0	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%
020343003	SALUD OCUPACIONAL	1	0	0	1	0	0	0	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%
020343003001	OTROS SALUD OCUPACIONAL	1	0	0	1	0	0	0	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%
020343004	CONVENIOS DEPARTAMENTAL	100,000,000	0	0	100,000,000	23,332,553	113,836,097	0	113,836,097	113.8%	68,698	1,110,329	1.0%	112,725,768	1.1%	98,889,671	98.9%
020343004001	CONVENIO SEC SALUD DPTAL	100,000,000	0	0	100,000,000	23,332,553	113,836,097	0	113,836,097	113.8%	68,698	1,110,329	1.0%	112,725,768	1.1%	98,889,671	98.9%
020343005	CONVENIOS DIR LOCAL MCPIO	1,965,110,472	0	0	1,965,110,472	23,193,096	161,990,626	0	161,990,626	8.2%	53,163	151,123	0.0%	161,839,503	0.0%	1,964,959,349	100.0%
020343005001	PREST SERVICIOS POBL POBRE NO AFIL Y EN LO NO	81,736,075	0	0	81,736,075	23,193,006	161,990,626	0	161,990,626	196.2%	53,163	151,123	0.0%	161,839,503	0.2%	81,584,952	99.8%
020343005002	SGP APORTE PATRONAL PREST SERV SIN COBERTUR	928,651,585	0	0	928,651,585	0	0	0	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	928,651,585	100.0%
020343005003	OTROS CONVENIOS ALCALDIA DE BMANGA	1	0	0	1	0	0	0	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%
020343005004	PLAN DE SALUD PUBLICA	954,722,811	0	0	954,722,811	0	0	0	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	954,722,811	100.0%
020343005004001	PIC PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	185,523,811	0	0	185,523,811	0	0	0	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	185,523,811	100.0%
020343005004002	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	769,199,000	0	0	769,199,000	0	0	0	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	769,199,000	100.0%
020343006	PLAN DE DESARROLLO	666,666,668	0	0	666,666,668	0	0	0	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	666,666,668	100.0%
020343006001	FORTALEC. ATENCION MEDIANA COMPLEJIDAD	1	0	0	1	0	0	0	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%
020343006002	FORTALEC. ESTRATEGIA APS	666,666,667	0	0	666,666,667	0	0	0	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	666,666,667	100.0%
020343007	CONVENIOS OTRAS ENTIDADES	33,505,693	0	0	33,505,693	14,255,173	121,213,911	2,086,747	119,127,164	355.5%	3,920,468	17,343,867	14.6%	101,783,297	51.8%	16,161,626	48.2%
020343007001	OTRAS ENTIDADES - REG CONTRIBUTIVO	25,000,000	0	0	25,000,000	9,717,853	70,058,160	145,864	69,912,296	279.6%	3,782,468	13,940,846	19.9%	55,971,450	55.8%	11,059,154	44.2%
020343007002	OTRAS ENTIDADES -ASEG Y OTRAS	8,505,693	0	0	8,505,693	4,537,320	51,155,751	1,940,883	49,214,868	578.6%	138,000	3,403,021	6.9%	45,811,847	40.0%	5,102,672	60.0%
020343007002001	ASEGURADORAS	5,000,000	0	0	5,000,000	452,949	1,218,223	740,468	477,755	9.6%	0	0	0.0%	477,755	0.0%	5,000,000	100.0%
020343007002002	ARL - ARP ADMIN RIESGOS LABORALES	500,000	0	0	500,000	0	45,300	0	45,300	9.1%	0	45,300	0.0%	0	9.1%	454,700	90.9%
020343007002003	OTRAS ENTIDADES - OTRAS VTAS PARTICULARES	2,000,000	0	0	2,000,000	1,955,419	21,059,898	0	21,059,898	1053.0%	138,000	1,494,500	7.1%	19,565,398	74.7%	505,500	25.3%
020343007002004	IPS PUBLICAS Y PRIVADAS	500,000	0	0	500,000	0	110,400	0	110,400	22.1%	0	0	0.0%	110,400	0.0%	500,000	100.0%
020343007002005	OTROS ENTES TERRITORIALES	505,693	0	0	505,693	2,128,952	28,721,930	1,200,415	27,521,515	5442.3%	0	1,863,221	0.0%	25,658,294	368.4%	(1,357,528)	-268.4%
020343008	SOAT - ECAT	17,967,374	0	0	17,967,374	2,253,491	23,539,173	732,293	22,806,880	126.9%	277,381	7,506,668	32.9%	15,300,212	41.8%	10,460,706	58.2%
020343008001	SOAT - ECAT	9,967,374	0	0	9,967,374	1,898,588	19,155,673	732,293	18,423,380	184.8%	277,381	7,506,668	40.7%	10,916,712	75.3%	2,480,706	24.7%
020343008002	FOSYGA	8,000,000	0	0	8,000,000	354,903	4,383,500	0	4,383,500	54.8%	0	0	0.0%	4,383,500	0.0%	8,000,000	100.0%
020352	VENTAS OTROS SERVICIOS	1	0	0	1	0	0	0	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA - ESE ISABU**

**EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS**

**MES : AGOSTO**

**VIGENCIA FISCAL : 2016**

NUMERAL	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECONOCIMIENTOS Y GLOSAS				% RECONOC. DEL PPTO.	RECAUDO		% RECA DEL RECN.	SALDO POR COBRAR	% RECA DEL PRESU	SALDO POR RECAUDAR	% X RECAUDAR
			ADICION	DISMINUCION		AGOSTO	ACUMULADO SIN GLOSAS	GLOSAS ACUMULADAS	TOTAL RECONC MENOS GLOSAS		AGOSTO	ACUMULADOS					
020352001	OTROS SERVICIOS DIF A SERV DE SALUD	1	0	0	1	0	0	0	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%
020390	OTROS INGRESOS CTES NO TRIBUTARIOS	81,294,518	0	0	81,294,518	12,912,607	76,491,852	0	76,491,852	94.1%	9,201,607	71,100,488	93.0%	5,391,364	87.5%	10,194,031	12.5%
020390001	REINTEGROS Y APROVECHAMIENTOS	47,150,819	0	0	47,150,819	10,160,109	46,220,223	0	46,220,223	98.0%	9,160,109	43,539,859	94.2%	2,680,364	92.3%	3,610,961	7.7%
020390002	OTROS INGRESOS	34,143,697	0	0	34,143,697	2,752,498	30,271,629	0	30,271,629	88.7%	41,498	27,560,629	91.0%	2,711,000	80.7%	6,583,068	19.3%
020390003	OTROS RECURSOS PLAN DESARROLLO	2	0	0	2	0	0	0	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	2	100.0%
020390003001	FORTALEC. SISTEMAS DE INFORMACION	1	0	0	1	0	0	0	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%
020390003002	FORTALEC. INFRAESTR Y DOTACION	1	0	0	1	0	0	0	0	0.0%	0	0	0.0%	0	0.0%	1	100.0%
0207	RECURSOS DE CAPITAL	2,026,667,262	2,898,560,580	0	4,925,227,842	258,681	5,027,408,464	0	5,027,408,464	102.1%	216,291,675	5,249,735,627	104.4%	(222,327,163)	106.6%	(324,507,784)	-6.6%
020719	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	26,667,262	0	0	26,667,262	258,681	2,645,823	0	2,645,823	9.9%	258,681	2,645,823	100.0%	0	9.9%	24,021,439	90.1%
020737	RECUPERACION DE CARTERA	2,000,000,000	2,898,560,580	0	4,898,560,580	0	5,024,762,641	0	5,024,762,641	102.6%	216,032,994	5,247,089,804	104.4%	(222,327,163)	107.1%	(348,529,223)	-7.1%
0213	DISPONIBILIDAD INICIAL APROBADA	1,000,000,000	196,596,708	0	1,196,596,708	0	1,196,596,708	0	1,196,596,708	100.0%	0	1,196,596,708	100.0%	0	100.0%	0	0.0%
021301	DISPONIBILIDAD INICIAL (CAJA+BANCOS)	1,000,000,000	196,596,708	0	1,196,596,708	0	1,196,596,708	0	1,196,596,708	100.0%	0	1,196,596,708	100.0%	0	100.0%	0	0.0%

JUAN EDUARDO DURAN DURAN  
Gerente

ENRIQUE CABALLERO BORDA  
Subdirector Administrativo

Bucaramanga, Agosto de 2016  
Ciudad y Fecha de Elaboración

ROYECTÓ Y ELABORÓ: DIANA CAROLINA ACUÑA MORENO  
APOYO PROFESIONAL PRESUPUESTO

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA - E.S.E. ISABU**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS**  
**AGOSTO DE 2016**

NUMERAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES AL PPTO				PRESUPUESTO DEFINITIVO	CDP ACUMULADOS	COMPROMISOS ACUMULADOS	% EJEJEC	SALDO X COMPROM CDP	OBLIGACIONES CAUSADAS		SALDO DE OBLIG X COMPROME	PAGOS		% PAGOS	SALDO X PAGAR	% PAG. DE LO COM.	PRESUPUESTO X EJECUTAR	% X EJECU.
			ADICIONES	REDUCC.	TRAS. CREDITOS	TRAS. CONTRACRED.						AGOSTO	ACUMULADAS		AGOSTO	ACUMULADOS					
0	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS + CTAS POR PAGAR	33,016,918,107	3,085,157,288	0	5,477,580,290	5,477,580,290	36,111,075,395	27,138,828,710	24,677,504,202	68%	2,309,973,671	1,531,619,923	20,114,563,193	4,641,761,235	2,402,385,919	17,500,785,672	67%	2,613,767,521	71%	11,364,206,611	25%
03	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	30,715,918,107	1,738,053,488	0	4,570,000,000	5,477,580,290	31,578,391,305	22,804,144,620	20,294,170,949	64%	2,309,973,671	1,531,619,923	15,652,409,714	4,641,761,235	2,372,061,180	13,098,880,926	94%	2,553,528,788	65%	11,282,220,356	28%
0320	GASTOS DE PERSONAL	20,000,837,526	1,033,726,818	0	4,360,000,000	5,477,580,290	19,916,984,054	15,228,352,719	13,276,786,157	67%	1,946,566,562	1,137,616,875	10,622,807,291	2,655,978,866	1,753,032,631	10,124,144,348	95%	498,662,903	76%	6,638,197,897	24%
032001	SERV PERSONAL ASOC NOMINA SUELDOS	6,296,246,615	0	0	0	3,500,000,000	2,796,246,615	1,680,310,556	1,680,310,556	60%	0	212,616,075	1,680,310,556	0	424,097,586	1,680,310,556	100%	0	100%	1,115,936,059	40%
032001001	SUELDOS	6,296,246,615	0	0	0	3,500,000,000	2,796,246,615	1,680,310,556	1,680,310,556	60%	0	212,616,075	1,680,310,556	0	424,097,586	1,680,310,556	100%	0	100%	1,115,936,059	40%
032003	OTROS SERV PERSONALES ASOC NOMINA	2,028,603,385	0	0	0	750,000,000	1,278,603,385	512,042,452	512,042,452	40%	0	47,254,095	512,042,452	0	9,267,549	396,672,382	77%	115,370,070	77%	766,560,933	60%
032003001	PRIMA DE SERVICIOS	535,532,758	0	0	0	215,000,000	320,532,758	139,126,998	139,126,998	43%	0	17,111,275	139,126,998	0	106,948,423	77%	32,178,575	77%	181,405,760	57%	
032003002	PRIMA DE VACACIONES	292,309,190	0	0	0	118,100,000	174,209,190	61,419,341	61,419,341	35%	0	3,532,178	61,419,341	0	1,491,795	47,309,585	77%	14,109,756	77%	112,789,849	65%
032003003	PRIMA DE NAVIDAD	608,977,389	0	0	0	246,100,000	362,877,389	141,643,575	141,643,575	39%	0	18,204,752	141,643,575	0	2,787,284	107,934,560	76%	33,709,015	76%	221,233,814	61%
032003004	BONIFICACIONES ESP RECREACION	34,979,104	0	0	0	14,100,000	20,879,104	7,459,936	7,459,936	36%	0	316,108	7,459,936	0	150,179	5,685,224	76%	1,774,712	76%	13,419,168	64%
032003005	BONIFICACION SERVICIOS PRESTADOS	183,640,540	0	0	0	74,200,000	109,440,540	65,167,562	65,167,562	60%	0	3,720,558	65,167,562	0	3,569,524	52,613,797	81%	12,553,765	81%	44,272,978	40%
032003006	INTERESES A LAS CESANTIAS	43,785,915	0	0	0	0	43,785,915	364,975	364,975	1%	0	18,007	364,975	0	99,588	348,968	95%	18,007	95%	43,420,940	99%
032003007	VACACIONES	261,798,914	0	0	0	15,000,000	246,798,914	96,860,065	96,860,065	39%	0	4,351,217	96,860,065	0	1,169,179	75,833,825	78%	21,026,240	78%	149,938,849	61%
032003008	AUXILIO DE TRANSPORTE	67,579,575	0	0	0	67,500,000	79,575	0	0	0%	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%	79,575	0%
032008	SERV PERS INDIR. HONORARIOS	28,215,000	120,000,000	0	0	40,000,000	118,215,000	63,468,368	63,468,368	54%	0	1,560,000	36,308,368	27,180,000	172,364	34,748,368	96%	1,560,000	55%	54,748,632	48%
032016	REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	8,556,969,656	913,726,818	0	4,320,000,000	1,157,580,290	12,633,106,184	12,221,385,644	10,274,819,082	2	1,946,566,562	767,400,639	7,646,000,216	2,628,818,866	1,155,960,896	7,431,477,849	97%	214,522,367	72%	2,358,287,102	3%
032010001	SERVICIOS PERSON. INDIRECT. OPERATIVOS	6,099,119,656	913,726,818	0	4,320,000,000	1,157,580,290	10,175,266,184	10,012,040,773	8,065,474,211	79%	1,946,566,562	566,869,997	6,165,245,411	1,900,228,800	959,458,940	5,964,761,111	97%	200,484,300	74%	2,109,791,973	2%
032010003	SERVICIOS PERS. INDIRECT. ADMINISTRATIVOS	2,457,840,000	0	0	0	2,457,840,000	2,209,344,871	2,209,344,871	2,209,344,871	90%	0	200,530,642	1,480,754,805	728,590,066	196,501,956	1,466,716,738	99%	14,038,067	66%	2,045,429,129	10%
032014	CONTRIB INHER. NOMINA SECTOR PRIVADO	2,522,210,960	0	0	0	2,522,210,960	510,619,599	510,619,599	20%	0	74,522,966	510,619,599	0	93,360,036	343,459,833	67%	167,159,766	67%	2,011,591,361	80%	
032014001	CONTRIB INHER. NOMINA SECTOR PRIVADO CON SITAC D	294,021,269	0	0	0	294,021,269	80,500,100	80,500,100	27%	0	9,242,500	80,500,100	0	23,138,300	80,499,700	100%	400	100%	213,521,169	73%	
032014001001	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	294,021,269	0	0	0	294,021,269	80,500,100	80,500,100	27%	0	9,242,500	80,500,100	0	23,138,300	80,499,700	100%	400	100%	213,521,169	73%	
032014002	CONTRIB INHER. NOMINA SECTOR PRIVADO SIN SITAC DE	2,228,189,691	0	0	0	2,228,189,691	430,119,499	430,119,499	19%	0	65,280,466	430,119,499	0	70,221,736	262,960,133	61%	167,159,366	61%	1,798,070,192	81%	
032014002001	A. SEGURIDAD SOCIAL FONDO PRIVADO	550,789,915	0	0	0	550,789,915	148,712,400	148,712,400	27%	0	25,080,900	148,712,400	0	43,250,600	147,787,800	99%	924,600	99%	402,077,515	73%	
032014002002	A. PATRONAL PENSIONES F PRIVADO	576,505,732	0	0	0	576,505,732	72,116,700	72,116,700	13%	0	11,772,100	72,116,700	0	20,120,100	72,097,000	100%	19,700	100%	504,389,032	87%	
032014002003	A. PATRONAL CESANTIAS ANUALIZADAS	492,941,466	0	0	0	492,941,466	6,842,087	6,842,087	1%	0	507,654	6,842,087	0	1,806,236	6,334,433	93%	507,654	93%	486,099,379	99%	
032014002004	A. PATRONAL CESANTIAS RETROACTIVOS	450,103,998	0	0	0	450,103,998	160,554,712	160,554,712	36%	0	22,817,912	160,554,712	0	0	0	160,554,712	0%	289,549,288	64%		
032014002006	RIESGOS PROFESIONALES	157,848,580	0	0	0	157,848,580	41,893,600	41,893,600	27%	0	5,101,900	41,893,600	0	5,244,800	36,740,900	88%	5,152,700	88%	115,954,980	73%	
032015	CONTRIB INHER. NOMINA SECTOR PUBLICO	201,080,340	0	0	0	201,080,340	136,892,500	136,892,500	1	0	22,701,400	136,892,500	0	41,239,200	136,841,800	100%	50,700	100%	64,187,840	32%	
032015001	CONTRIB INHER. NOMINA S. PUBLICO SIN SIT DE FONDOS	201,080,340	0	0	0	201,080,340	136,892,500	136,892,500	1	0	22,701,400	136,892,500	0	41,239,200	136,841,800	100%	50,700	100%	64,187,840	32%	
032015001001	A. PATRONAL PENSION PUBLICO (ISS)	201,080,340	0	0	0	201,080,340	136,892,500	136,892,500	68%	0	22,701,400	136,892,500	0	41,239,200	136,841,800	100%	50,700	100%	64,187,840	32%	
032016	CONTRIB INHER. NOMINA S. PUBLICO CON SIT DE FONDO	220,513,738	0	0	0	220,513,738	60,392,800	60,392,800	27%	0	6,944,300	60,392,800	0	17,371,200	60,392,800	100%	0	100%	160,120,938	73%	
032016001	I.C.B.F.	220,513,738	0	0	0	220,513,738	60,392,800	60,392,800	27%	0	6,944,300	60,392,800	0	17,371,200	60,392,800	100%	0	100%	160,120,938	73%	
032017	CONTRIB INHER. NOMINA S. PUBLICO CON SIT DE FONDO	147,007,832	0	0	0	147,007,832	40,240,800	40,240,800	27%	0	4,617,400	40,240,800	0	11,563,800	40,240,800	100%	0	100%	106,767,032	73%	
032017001	SENA	147,007,832	0	0	0	147,007,832	40,240,800	40,240,800	27%	0	4,617,400	40,240,800	0	11,563,800	40,240,800	100%	0	100%	106,767,032	73%	
0321	GASTOS GENERALES	6,751,822,326	734,326,670	0	210,000,000	7,696,148,996	4,858,194,225	4,766,301,689	8	91,892,536	244,331,347	3,021,671,584	1,744,630,105	360,785,166	2,162,742,302	72%	858,929,282	45%	2,929,847,307	37%	
032101	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	2,000,000	0	0	0	2,000,000	856,907	856,907	43%	0	197,400	856,907	0	197,400	856,907	100%	0	100%	1,143,093	57%	
032102	COMPRA DE VEHICULOS	1	0	0	0	1	0	0	0%	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%	1	100%	
032103	COMPRA DE EQUIPO - ADQ. BIENES Y SERV	661,639,999	0	0	0	661,639,999	233,722,287	221,698,257	34%	12,024,000	259,000	89,161,665	132,536,592	0	0	0%	89,161,665	0%	439,941,742	55%	
032103001	COMPRA EQUIPO DE COMPUTO	311,811,501	0	0	0	311,811,501	90,000,000	81,515,652	26%	8,484,348	0	79,795,349	1,720,303	0	0	0%	79,795,349	0%	230,295,849	71%	
032103002	COMPRA EQUIPO ASISTENCIAL Y ADMINTVO	199,828,498	0	0	0	199,828,498	20,000,000	16,460,318	8%	3,539,882	259,000	9,366,316	7,094,002	0	0	0%	9,366,316	0%	183,368,180	90%	
032103003	SISTEMAS DE INFORMACION	150,000,000	0	0	0	150,000,000	123,722,287	123,722,287	82%	0	0	123,722,287	0	0	0	0%	28,277,713	18%			
032104	ENSERES, UTILES Y EQU. DE OFICINA - ADQ. BIENES Y SE	200,000,000	0	0	0	200,000,000	53,547,400	53,547,400	27%	0	3,504,099	28,911,179	24,636,221	117,800	1,047,400	4%	27,863,779	2%	146,452,600	73%	
032106	MATERIALES Y SUMINISTROS - ADQ. BIENES Y SERV	690,980,510	0	0	0	690,980,510	378,965,730	375,277,397	1	3,688,333	42,037,318	291,498,368	83,775,029	19,636,510	94,922,670	33%	196,575,698	25%</			

NUMERAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES AL PTO				PRESUPUESTO DEFINITIVO	COP ACUMULADOS	COMPROMISOS ACUMULADOS	% ELEC	SALDO X COMPROM COP	OBLIGACIONES CAUSADAS		SALDO DE OBLIG X COMPROM	PAGOS		% PAGOS	SALDO X PAGAR	% PAG. DE LO COM.	PRESUPUESTO X EJECUTAR	% X EJECU	
			ADICIONES	REDUCC.	TRAS. CREDITOS	TRAS. CONTRA-CRED.						AGOSTO	ACUMULADOS		AGOSTO	ACUMULADOS						PAGOS
032123001	CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS - ADO	50.600.000	0	0	0	0	50.600.000	4.000.000	2.045.720	3%	1.950.280	0	2.045.720	20	0	0	0	0%	2.045.720	0%	58.550.280	33%
032123002	BENEFICIO SOCIAL	28.000.000	0	0	0	28.000.000	0	0	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%	26.000.000	100%
032123003	ESTIMULOS	16.000.000	0	0	0	16.000.000	0	0	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%	13.950.000	75%
032123004	SALUD OCUPACIONAL	9.300.000	0	0	0	9.300.000	0	0	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%	9.300.000	100%
032123005	GASTOS FINANCIEROS - ADO. BIENES Y SERV.	10.000.000	0	0	0	10.000.000	0	0	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%	6.301.691	63%
032123006	OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	2.876.577.510	654.315.670	0	130.000.000	3.660.892.580	2.808.465.590	2.758.411.482	50.054.038	75%	50.054.038	138.507.333	1.643.878.877	1.114.532.615	384.761.970	1.263.042.104	1.263.042.104	77%	380.536.773	45%	902.493.086	23%
032191001	VEHICULOS	706.223.231	83.168.670	0	130.000.000	919.389.901	827.143.082	827.143.082	0	0%	0	402.980.277	424.158.787	145.714.515	145.714.515	145.714.515	36%	257.271.156	18%	27.419.377	10%	
032191002	ASEO	495.099.923	113.760.000	0	0	611.859.923	478.060.632	478.060.632	0	0%	0	185.276.003	279.760.029	34.736.140	34.736.140	34.736.140	71%	86.871.644	25%	140.793.291	22%	
032191003	DESHechos HOSPITALARIOS	62.000.000	0	0	0	62.000.000	44.500.000	44.500.000	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%	17.500.000	28%
032191004	SISTEMA GESTION DE CALIDAD	30.000.000	0	0	0	30.000.000	0	0	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%	30.000.000	100%
032191005	SERVICIO DE ALIMENTACION	334.428.756	101.000.000	0	0	435.428.756	335.241.656	319.345.656	15.889.200	73%	15.889.200	180.000	163.206.351	152.000	152.000	152.000	100%	0	0%	116.065.100	23%	
032191006	OTROS GASTOS GENERALES	55.000.000	0	0	0	55.000.000	7.281.352	7.281.352	0	13%	0	380.618	380.618	0	0	0	0	0%	0	0%	47.718.648	87%
032191007	FACTURACION	999.656.000	356.400.000	0	0	1.356.056.000	999.656.000	999.656.000	0	73%	13.332.829	111.653.457	152.866.391	111.653.457	805.750.113	805.750.113	87%	27.906.667	62%	369.732.829	29%	
032191008	GASTOS AMBIENTALES	150.000.000	0	0	0	150.000.000	87.483.240	72.563.823	14.889.617	48%	14.889.617	14.601.500	57.982.123	57.982.123	57.982.123	57.982.123	100%	14.601.500	0%	77.419.377	42%	
032191009	EMERGENCIAS Y DESASTRES	10.000.000	0	0	0	10.000.000	0	0	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%	10.000.000	100%
032191010	SEGURIDAD DEL PACIENTE	30.000.000	0	0	0	30.000.000	0	0	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%	30.000.000	100%
032191011	SEGURIDAD VIAL	1.000.000	0	0	0	1.000.000	0	0	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%	1.000.000	100%
0322	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.341.560.278	0	0	0	1.341.560.278	465.651.123	436.832.742	28.718.381	23%	28.718.381	47.893.895	436.832.742	0	40.714.300	432.673.553	97%	14.359.180	87%	504.227.536	55%	
032201	TRANSF X COM SECTOR PRIVADO	2.508.000	0	0	0	2.508.000	2.344.147	2.344.147	0	93%	0	0	2.344.147	0	0	2.344.147	100%	0	0%	163.853	7%	
032201001	ASEHISAN	2.508.000	0	0	0	2.508.000	2.344.147	2.344.147	0	93%	0	0	2.344.147	0	0	2.344.147	100%	0	0%	163.853	7%	
032202	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO ORDEN NACION	2.944.810	0	0	0	2.944.810	0	0	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%	2.944.810	100%
032202001	SUPER-SALUD	2.944.810	0	0	0	2.944.810	0	0	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%	2.944.810	100%
032203	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO MUNICIPAL	88.825.000	0	0	0	88.825.000	81.155.141	57.435.760	28.719.381	65%	28.719.381	7.179.595	57.435.760	0	43.077.570	75%	14.359.190	75%	31.286.240	3%		
032204001	CUOTA DE AUDIYAE CONTROLORIA	86.825.000	0	0	0	86.825.000	86.155.141	57.436.780	28.719.381	65%	28.719.381	7.179.595	57.436.780	0	43.077.570	75%	14.359.180	75%	31.286.240	3%		
032210	TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEG SOCIAL PENSIO	647.282.468	0	0	0	647.282.468	349.444.151	349.444.151	0	57%	0	40.714.300	389.444.151	0	40.714.300	389.444.151	100%	0	0%	277.633.317	43%	
032210001	PENSIONES Y JUBILACIONES	647.282.468	0	0	0	647.282.468	349.444.151	349.444.151	0	57%	0	40.714.300	389.444.151	0	40.714.300	389.444.151	100%	0	0%	277.633.317	43%	
032210002	BONOS PENSIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%	0	0%
032220	TRANSFERENCIAS POR SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	600.000.000	0	0	0	600.000.000	7.607.684	7.607.684	0	1%	0	7.607.684	0	0	0	7.607.684	100%	0	0%	592.392.316	99%	
032220001	SENTENCIAS	600.000.000	0	0	0	600.000.000	7.607.684	7.607.684	0	1%	0	7.607.684	0	0	0	7.607.684	100%	0	0%	392.392.316	98%	
032220002	CONCILIACIONES	400.000.000	0	0	0	400.000.000	7.607.684	7.607.684	0	2%	0	0	0	0	0	7.607.684	100%	0	0%	302.392.316	98%	
032220002	CONCILIACIONES	200.000.000	0	0	0	200.000.000	0	0	0	0%	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%	200.000.000	100%
0325	GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PRODUCCION	2.621.697.977	0	0	0	2.621.697.977	2.055.046.553	1.812.260.381	242.786.192	69%	242.786.192	101.277.806	1.571.008.097	241.152.284	218.529.043	389.520.654	25%	1.181.577.413	21%	609.447.616	22%	
032501	COMERCIAL - COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	715.095.819	0	0	0	715.095.819	607.154.313	367.154.313	614.347	51%	240.000.000	614.347	351.627.237	15.527.076	64.907.734	86.646.245	25%	254.780.992	24%	347.941.508	15%	
032501001	MEDICAMENTOS	715.095.819	0	0	0	715.095.819	607.154.313	367.154.313	614.347	51%	240.000.000	614.347	351.627.237	15.527.076	64.907.734	86.646.245	25%	254.780.992	24%	347.941.508	15%	
032502	COMERCIAL - OTROS GASTOS	1.906.602.158	0	0	0	1.906.602.158	1.441.892.240	1.445.086.048	2.796.192	78%	2.796.192	101.163.459	1.219.470.840	235.635.188	153.621.348	302.674.439	25%	916.796.421	21%	461.606.110	24%	
032502001	PRODUCTOS DE PLANTACION FAMILIAR P-PP	90.011.106	0	0	0	90.011.106	90.000.000	90,000,000	0	100%	0	68,959,866	21,949,134	29,321,350	29,321,350	29,321,350	37%	42,729,338	28%	11,106	0%	
032502002	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	658.632.789	0	0	0	658.632.789	783.600.000	783,600,000	0	91%	0	46,889,712	712,987,394	70,612,618	128,209,819	194,245,463	27%	516,741,801	25%	75,232,999	9%	
032502003	MATERIAL ODONTOLÓGICO	161.636.918	0	0	0	161.636.918	112.500.000	112,500,000	70%	0	0	37,556,869	0	0	0	37,556,869	0%	74,944,101	0%	48,136,918	30%	
032502004	MATERIAL PARA LABORATORIO CLINICO	796.121.344	0	0	0	796.121.344	481.792.240	458,996,048	2.796.192	58%	2.796.192	383,488,508	95,507,540	0	83,107,426	23%	280,381,082	23%	337,125,296	42%		
032502005	MATERIAL PARA MAGENES DIAGNOSTICAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%	0	0%	
0325	GASTOS DE INVERSION	1	0	0	0	1	0	0	0	0%	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%	1	100%	
032501	SECTOR SALUD	1	0	0	0	1	0	0	0	0%	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%	1	100%	
032507	ADQUIS. Y PRODUCC. EQUIPOS MATERIALES Y SUMINISTR	1	0	0	0	1	0	0	0	0%	0	0	0	0	0	0	0%	0	0%	1	100%	
0	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	30.715.918.197	1.748.051.488	0	4.570.000.000	6.477.669.286	31.476.281.205	22.604.144.823	20.254.170.948	54%	2.209.973.671	1.531.619.923	15.682.609.714	4.641.751.235	2.373.051.168	13.098.880.236	24%	2.853.538.788	64%	11.282.270.267	25%	

OBSERVACIONES:

JUAN EDUARDO DURAN DURAN  
Gerente

P/E DANA CAROLINA ACUÑA MORENO  
PROFESIONAL PRESUPUESTO

ENRIQUE CABALLERO BORDA  
Subgerente Administrativo

Bucaramanga, Agosto de 2016  
Ciudad y Fecha de Elaboración